

Revista de Prensa
Del 20/05/2021 al 21/05/2021



ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

NOTICIAS DE IEF

1	20/05/2021	Cinco Días	La importancia del plan de sucesión en la empresa familiar para su pervivencia	Digital
2	20/05/2021	Navarra Capital	Lucía Garcés, nueva directora de la Cátedra de Empresa Familiar de la UPNA	Digital

ASOCIACIONES TERRITORIALES

3	21/05/2021	El Correo Gallego, 17	El profesor Luis Otero, director de la Cátedra de Empresa Familiar	Escrita
4	20/05/2021	Levante-emv.com	La IV Jornada Anual Paco Pons analiza la innovación, la digitalización y la competitividad	Digital

EMPRESA FAMILIAR

5	21/05/2021	Infoexpres.es	EL ANÁLISIS Empresa Familiar 20/05/2021	Digital
---	------------	---------------	---	---------

FISCALIDAD

6	21/05/2021	La Razón, 88	Incentivos fiscales a los donativos	Escrita
7	21/05/2021	Segre Castellano Lleida, 21	El Gobierno propone aumentar la recaudación fiscal del 37% al 43% del PIB antes de 2050	Escrita
8	21/05/2021	Levante EMV Valencia, 13	La derecha carga contra los impuestos aunque el 96 % no paga patrimonio ni sucesiones	Escrita
9	21/05/2021	Diario de Navarra, 12	Las claves de la futura reforma fiscal	Escrita
10	21/05/2021	La Opinión de Málaga, 16	El Ayuntamiento incentivará con una tributación verde a algunas empresas	Escrita
11	20/05/2021	El Mundo	Las medidas del 'Plan Sánchez 2050': prohibir vuelos cortos, impuesto al uso del coche y más pensiones privadas	Digital
12	20/05/2021	La Razón	El Gobierno culpa a los bajos impuestos de Madrid de la despoblación rural	Digital
13	20/05/2021	republica.com	Armonización fiscal en Europa y en España	Digital

AYUDAS EUROPEAS

14	21/05/2021	Expansión, 2	Competencia por las ayudas para redes	Escrita
15	21/05/2021	El País, 37	El Gobierno planea endurecer a partir de junio las ayudas para autónomos	Escrita
16	21/05/2021	InfoLibre	Madrid adjudicará a Deloitte la gestión de los fondos europeos que licitó alegando escasez de recursos públicos	Digital
17	20/05/2021	elDiario.es	Bilbao (PNV) aplaude el toque de atención del Parlamento europeo en favor de la cogobernanza de los fondos europeos	Digital
18	20/05/2021	elDiario.es	UxS reclama consensuar las líneas de actuación de Santander para optar a fondos europeos	Digital

ACTUALIDAD POLÍTICA Y ECONÓMICA NACIONAL

19	21/05/2021	Expansión, 26-27	Así es la España de 2050 que quiere Pedro Sánchez	Escrita
20	21/05/2021	Cinco Días, 4	Ribera quiere imponer una tasa ante el aluvión de proyectos renovables	Escrita
21	21/05/2021	El País, 14	Aragonès promete en su investidura culminar la independencia	Escrita
22	21/05/2021	El Mundo, 26	«Ni siquiera en ámbar van a dejar de venir los británicos a España»	Escrita

ACTUALIDAD POLÍTICA Y ECONÓMICA INTERNACIONAL

23	21/05/2021	Les Echos, 1,6	Deuda: una carga durante 60 años	Escrita
----	------------	----------------	----------------------------------	---------

24	21/05/2021	Negocios Portugal, 1,4-5	La mayoría de los países de la UE cobran menos que la tarifa única de Biden	Escrita
25	21/05/2021	Negocios Portugal, 1,32-33	Estrellas de la televisión británica en guerra con Caixa	Escrita
26	21/05/2021	Financial Times Reino Unido, 1,10	Biden apunta a la criptomoneda	Escrita
27	21/05/2021	Financial Times Reino Unido, 1	WeWork pierde 2.000 millones de dólares y el 25% de sus miembros a medida que el mundo remoto pasa factura	Escrita

NOTICIAS DE IEF

La importancia del plan de sucesión en la empresa familiar para su pervivencia

original



Las **empresas familiares** son la mayoría en nuestro país, en concreto, representan el 90% de las compañías privadas, generando casi el 70% del empleo y dos tercios del PIB, según el **Instituto de Empresa Familiar**. Sin embargo, y pese a que esta es una de las preocupaciones en el medio y largo plazo, muy pocas tienen un **plan sucesorio** y la mayoría de este tipo de compañías no sobreviven a la tercera generación.

En un año como 2021, en el que, tras doce meses de pandemia, con las restricciones que se han aplicado como consecuencia de la misma y el efecto que estas han tenido en la actividad económica, el foco en el corto plazo de las empresas está puesto en recuperarse del impacto del Covid-19 e **impulsar el crecimiento y las ventas**. Por eso, para los próximos meses las prioridades de los empresarios tienen que ver con la digitación, la diversificación del negocio, etc.

Pero cuando se les pregunta por las preocupaciones para los siguientes ejercicios y los planes a cinco años, **la sucesión surge como una de las cuestiones más importantes**. Según el Observatorio de la Empresa Familiar de mayo de 2021, elaborado por Deloitte, “**la continuidad empresarial** para las futuras generaciones es el principal objetivo estratégico de las compañías familiares”. Un objetivo que se sitúa por delante de aumentar el valor de mercado o el beneficio.

Y el Instituto de Empresa Familiar (IEF) considera que la **sucesión** es uno de “los retos más importantes” para este tipo de grupos, indicando, además, que es un hito que hay que “planificar con mucho tiempo, como cualquier **plan estratégico**”, puesto que se trata del “momento más crítico de la vida de una empresa familiar”.

Un plan sucesorio para equilibrar familia y empresa

En las empresas familiares confluyen diferentes intereses, los familiares -y dentro de la familia los de cada miembro- y los empresariales. Las **familias empresarias** deben tener en cuenta que el **patrimonio familiar** es una suma de partes entrelazadas, deben ser conscientes de que las decisiones empresariales afectan al patrimonio familiar y viceversa.

Por ello, es fundamental realizar un ejercicio de reflexión, pero también de proyección, entender los componentes emocionales y los componentes de negocio o los aspectos más técnicos para diseñar ese **plan sucesorio de la empresa familiar**. Todo ello nos permitirá alinear los intereses de los diferentes miembros de la familia empresaria con el proyecto en el

largo plazo.

Se trata de un tipo de situaciones en las que hay mucho más corazón que razón, en las que las decisiones se suelen tomar de una forma emocional y con la visión de corto plazo, cuando lo adecuado sería poner las luces largas y **tomar decisiones racionales**. Es necesario pensar -y analizar- en el impacto que tendrán dentro de unos años las decisiones que tomemos hoy, porque el tiempo vuela y la hoja de ruta conviene tenerla antes de que se presenten los problemas.

Lucía Garcés, nueva directora de la Cátedra de Empresa Familiar de la UPNA

original



El nombramiento de Lucía Garcés se hizo oficial este jueves. (Foto: cedida)

Lucía Garcés, profesora del Departamento de Gestión de Empresas de la **Universidad Pública de Navarra (UPNA)**, será la nueva directora de la Cátedra de Empresa Familiar de dicha institución académica. Releva así en el cargo a **Beatriz Rodríguez**, profesora del Departamento de Derecho, que hasta entonces había estado al frente de la iniciativa desde su creación en 2018.

Impulsada junto al **Instituto de Empresa Familiar (IEF)**, la **Asociación para el Desarrollo de la Empresa Familiar de Navarra (ADEFAN)** y **Caja Rural de Navarra**, el objetivo de esta cátedra es aportar soluciones a los distintos problemas que afectan a las empresas familiares. Además, es un foro de encuentro entre académicos, empresarios, profesionales y estudiantes “para fomentar el intercambio de conocimiento, experiencias e inquietudes, contribuyendo al acercamiento entre el mundo empresarial y académico”.

TRAYECTORIA PROFESIONAL

Garcés es licenciada en el doble grado de Administración y Dirección de Empresas y Derecho por la UPNA. En 2019, obtuvo el **Premio Extraordinario de Doctorado** por su tesis sobre las empresas familiares. Su principal línea de investigación se desarrolla en el campo de la gestión de los recursos humanos en las compañías, especialmente en las organizaciones familiares. La mayor parte de su estudio se ha centrado en el análisis del comportamiento de la empresa familiar, particularmente en lo referente al papel “fundamental” de los **factores socioemocionales**. A lo largo de su trayectoria académica, ha desarrollado su labor docente en el área de Organización de Empresas.

Desde la creación de la **Cátedra de Empresa Familiar**, Garcés ha formado parte de su comisión de seguimiento. De hecho, es también la directora del título propio de **Experto en Gestión de Empresa Familiar** desde su primera edición en 2019. Sus investigaciones han sido publicadas en algunas de las revistas académicas más destacadas del campo de la gestión de empresas, como *Entrepreneurship Theory and Practice*, *Small Business Economics*, *International Journal*

of Human Resources Management e International Entrepreneurship and Management Journal.

Entra aquí para conocer más nombramientos.

ASOCIACIONES TERRITORIALES

El profesor Luis Otero, director de la Cátedra de Empresa Familiar

Catedrático en el campus compostelano, dirige el grupo VFA, de referencia competitiva

Santiago. Luis Otero González, profesor del departamento de Economía Financiera y Contabilidad en la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad de Santiago de Compostela, fue nombrado nuevo director de la Cátedra de Empresa Familiar de la USC. Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales, con premio extraordinario, y catedrático de la institución académica compostelana, dirige el grupo de Valoración Financiera Aplicada (VFA), catalogado de referencia competitiva. Las actividades de la cátedra darán comienzo en octubre, con el inicio del curso 2021-2022.

Especializado en análisis



Luis Otero, nuevo director de la Cátedra. Foto: ECG

de riesgo y rentabilidad en el ámbito financiero (banca, seguros y fondos de inversión) y hotelero, exploró otras líneas como el ahorro destinado a la jubilación, el emprendimiento y la creación de empresas de base tecnológica. Forma parte de diversas asociaciones científicas y pertenece al comité científico de

varias conferencias internacionales. El reconocimiento a su labor se traduce en diez premios de investigación. En el ámbito empresarial, dirigió o participó en 40 contratos con instituciones o empresas, varias de ellas familiares, con la elaboración de numerosos informes y estudios.

Su incorporación a la dirección de la Cátedra de la USC completa el cuadro directivo de las cátedras de Empresa Familiar en Galicia, integrado por Berta Rivera (UDC), y Santiago Lago y Elena Rivo (UVigo). Estos organismos están impulsados por la Asociación Gallega de la Empresa Familiar con apoyo de Inditex y promueven la transferencia de conocimiento sobre las características propias y diferenciales de las compañías familiares, estableciendo sinergias entre el mundo empresarial y el universitario. **R. RÍOS**

La IV Jornada Anual Paco Pons analiza la innovación, la digitalización y la competitividad

Levante-EMV • [original](#)

IV Jornadas Paco Pons. Levante-EMV

La velocidad de vértigo a la que se transforma la sociedad actual, y los cambios tecnológicos que vivimos en nuestro día a día, promueven que compañías de todos los sectores y territorios de España se encuentren en un proceso de mejora constante.

Desde la Asociación Valenciana de Empresarios (AVE) y la Asociación para el Progreso de la Dirección (APD zona levante), con la colaboración de PwC, se ha reunido a empresarios, directivos y emprendedores en la **IV Jornada Paco Pons** para analizar los distintos retos, desafíos y oportunidades en materia de innovación y tecnología, como factores clave para incrementar la competitividad empresarial.

Agnès Noguera, consejera delegada de Libertas 7 y vicepresidenta de AVE, y **Yolanda Tomás**, CEO de Istobal y consejera de APD, han sido las encargadas de dar la bienvenida a los participantes.

Agnès Noguera ha manifestado que las sociedades que más avanzan son las que combinan “el espíritu emprendedor y la creación de empresas (...); un modelo educativo potente que fomente la cultura del esfuerzo, el espíritu crítico, la apertura de miras y las herramientas para saber tomar decisiones; y una administración ágil, que crea en los empresarios y en que estos son los verdaderos generadores de empleo”.

Por su parte, **Yolanda Tomás** ha subrayado la actualidad de los valores que ya defendía Paco Pons, como son “la importancia de la colaboración y la capacidad de adaptación para la mejora y el éxito empresarial”.

Rafael Navarro, socio cofundador de Innsomnia, ha moderado la mesa redonda de la Jornada, titulada Emprendimiento y grandes corporaciones. En su presentación, ha afirmado que los tres participantes son “ejemplos de que, por un lado, se puede generar talento internacional y crear centros globales desde aquí y, por otro, de las ventajas de la colaboración entre grandes empresas y startups para generar más riqueza con la tecnología”.

“Siempre se ha dicho que el pez grande se come al pequeño, pero la realidad es que ahora el pez rápido también se come al lento”, ha declarado **Hugo Mira**, CEO de Wimtruck, quien ha afirmado, además, que la colaboración entre startups y corporates “bien concebida, es una simbiosis perfecta”. **Javier Romeu**, CEO de TIBA, ha reforzado este mensaje y ha añadido que “la gran empresa y la start-up se necesitan mutuamente. Una aporta capital, conocimiento y negocio. La start-up aporta innovación, velocidad y más velocidad”. Por su parte, **María Pocovi**, Senior Director Product MKT de Uniphore, ha puesto de manifiesto que “es necesario incorporar procesos de automatización para liberar talento, porque este empieza a ser un recurso escaso”.

A continuación, **José Miguel Rosell**, CEO de S2 Grupo, ha puesto el foco en la importancia de la ciberseguridad, ya que “estamos creando una Sociedad Digital donde la ‘economía digital’ está desplazando rápidamente a la economía tradicional en muchos sectores”. Rosell ha hecho hincapié en que “el mundo empresarial tiene que tomar conciencia de los nuevos riesgos digitales a los que nos enfrentamos. La diferencia entre tener un problema al que podamos hacer frente y sufrir las consecuencias de un ‘desastre’ digital a causa de un ciberincidente radica en cómo nos preparamos para afrontarlo si sucede”.

La innovación, factor clave para la competitividad empresarial, ha protagonizado el diálogo entre **Itziar Urrutia**, directora general internacional de Sener Ingeniería y Sistemas, y **Sergio Elizalde**, director general de Mercados, I+D y MKT de Nueva Pescanova, moderado por **Sandra Deltell**, socia responsable de PwC en la Comunidad Valenciana y Murcia.

“En 2020 hemos acelerado diez años de golpe, no podemos esperar a los fondos europeos para ser más competitivos”, ha subrayado Elizalde. Además, ha apuntado que “la primera responsabilidad social de una empresa es crear riqueza y empleo, y eso solo se consigue innovando para hacer las cosas mejor que la competencia”. En cuanto a la gestión y retención del talento en las compañías, Urrutia ha apuntado que “se necesitan conformar equipos de trabajo multidisciplinares con personas de diferentes edades y puntos de vista para aportar mayor riqueza a la organización”. “Lo importante no es la herramienta, sino saber utilizarla y cómo la utilizamos”, ha añadido.

En una última ponencia, el economista **José Carlos Díez** ha abordado la situación de la Comunitat Valenciana después de la pandemia y ha afirmado que “los fondos europeos son una oportunidad histórica para la comunidad valenciana para avanzar en la era de la tecnología global”.

Para cerrar la Jornada Anual Paco Pons, **Sandra Deltell** ha resaltado que, tal y como decía Paco Pons: “esto es cosa de todos”. “Somos las empresas las que, colaborando, conseguiremos desarrollar esa ansiada innovación que nos hará ser más competitivos”, ha concluido.

[Facebook](#) [Twitter](#) [LinkedIn](#) [Whatsapp](#) [Telegram](#) [Correo electrónico](#)



EMPRESA FAMILIAR

EL ANÁLISIS | Empresa Familiar - 20/05/2021 - TeleElx

Redacción • [original](#)

Firma de la Declaración del Baix Vinalopó, en defensa del Traspase Tajo-Segura

FISCALIDAD

Incentivos fiscales a los donativos



Mayores incentivos fiscales para los particulares que hagan donativos en 2021. Con efectos desde el 1 de enero de 2020.

PERSONAS FÍSICAS (IRPF)	DESGRAVACIÓN
Hasta 150 €	80%
A partir de 150 €	35%
Donativos recurrentes	40%
Limite deducción base liquidable	10%
PERSONAS JURÍDICAS (I.S.) Empresas, asociaciones, etc.	
Donativos en general	35%
Donativos recurrentes	40%
Limite deducción base liquidable	10%

Derechos del donante

- 1 A la desgravación fiscal correspondiente en la **declaración de la renta** del año siguiente (modelo 100).
- 2 A la desgravación fiscal correspondiente en la declaración del **Impuesto sobre Sociedades** del año siguiente (modelo 200).
- 3 A mantener su **anonimato** frente a terceros.

Donativo puntual

Las aportaciones de los fieles suponen el 35% de los recursos de la Iglesia. No olvides solicitar el certificado de donativo al realizar una aportación.

Suscripción periódica

Las suscripciones periódicas, por pequeñas que sean, ayudan a las diócesis y parroquias a elaborar presupuestos y hacer previsiones de su labor a medio y largo plazo.

Legados y herencias

Son muchas las personas que incluyen a la Iglesia en su testamento para que la labor de la Iglesia permanezca.

Donativos

Puedes realizar un donativo puntual o periódico a cualquier diócesis o parroquia de España desde la página www.donoamiglesia.es

EJECUTIVO PROPUESTAS

El Gobierno propone aumentar la recaudación fiscal del 37% al 43% del PIB antes de 2050

Según un plan presentado por Pedro Sánchez que aboga también por la jornada laboral de 35 horas y mayor productividad || Plantea también reformar los impuestos sobre la renta, patrimonio y sucesiones

AGENCIAS

MADRID | El Gobierno de Pedro Sánchez quiere aumentar la recaudación fiscal del 37% actual hasta el 43% del Producto Interior Bruto (PIB) de cara a 2050. Este uno de los objetivos que recoge el documento de más de 600 páginas con más de 200 propuestas y 50 objetivos e indicadores *España 2050: Fundamentos y propuestas para una Estrategia Nacional de Largo Plazo*, que presentó ayer el presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez.

“Nuestro sistema fiscal recauda menos y redistribuye la renta y la riqueza peor que el de otros países europeos”, afirma

TRANSPORTE

Propone eliminar los viajes en avión de corto radio y crear un nuevo tributo sobre el uso real del coche



El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, interviene en la presentación del proyecto España 2050.

el texto, que propone una reforma “integral” de los impuestos sobre la renta, patrimonio y sucesiones.

Además, propone reducir el número de horas trabajadas a la semana hasta situarlas en los niveles europeos: 35 horas en 2050, elevar la tasa de empleo femenino hasta el 82 por ciento para equipararla a la de los hombres antes de 2050 y situar la brecha salarial de género en el 0% para esa fecha, así como situar la tasa de empleo en el

80% en 2050 y la del desempleo en el 7%.

Asimismo, el plan apuesta por duplicar la tasa de actividad de los mayores de 64 años del 5% actual al 11% y situar la de la población de entre 55 y 65 años en el 67%. Además, plantea prohibir los vuelos en aquellos trayectos que puedan realizarse en tren en menos de 2,5 horas, aumentar los impuestos de la gasolina y del diésel, y crear un tributo sobre el uso medio real del coche.



Eva Ortiz, síndica del PP, ayer con los diputados Ibáñez, Bellver y Castelló en las Cortes.

EFE

La derecha carga contra los impuestos aunque el 96 % no paga patrimonio ni sucesiones

► PP, Ciudadanos y Vox hablan de infierno fiscal, siguen la estela de Ayuso y defienden rebajas ► Puig insiste en que el Tajo-Segura es irrenunciable

CARLOS ALÓS. VALÈNCIA

El estatus fiscal del que goza la Comunidad de Madrid, amparado por los ingresos y la capacidad económica que le permite la capitalidad y que facilita las bajadas de impuestos como ha denunciado recientemente la OCDE, ha resultado uno de los puntos determinantes en el triunfo de Isabel Díaz Ayuso en las pasadas elecciones del pasado 4 de mayo.

Siguiendo su estela, los tres partidos de la oposición en las Cortes, PP, Ciudadanos y Vox, agitaron de nuevo ayer la bandera de la política tributaria para tratar de desgastar al Consell del Botànic. En su opinión, el gobierno valen-

ciano ha impuesto un infierno fiscal a los valencianos. ¿Cuántas subidas de impuestos tenemos que soportar en esta comunidad? se preguntó en su estreno la nueva síndica del PP, Eva Ortiz, que sustituye a la defenestrada Isabel Bonig. «El Consell es un referente en asfixia fiscal», añadió la síndica de Cs, Ruth Merino.

Sin embargo, los datos oficiales dibujan un panorama muy distinto en la Comunitat Valenciana. El 96 por ciento de los contribuyentes no paga por los impuestos de Patrimonio o de Sucesiones, por lo que poner la cuestión tributaria en el centro del debate y defender la bajada de im-

Compromís prepara una iniciativa para solicitar que se ponga límite a los sueldos que cobran los directivos de banca

puestos, beneficia al 4%, que son los tienen las rentas más altas.

En el caso del impuesto de Patrimonio en la Comunitat Valenciana 22.162 personas, con un patrimonio de 67.000 millones, son los únicos que pagaron en 2020.

Son el 0,9% de los contribuyentes valencianos. En el caso del impuesto de Sucesiones en 2020 hubo 166.493 herederos, de los que el 87,6% no pagó nada y otro 1% menos de un euro. Solo el 3,8% pagó más de 5.000 euros. Por lo que más del 96 % de la población no paga estos impuestos, según los datos que ofreció ayer el jefe del Consell en las Cortes.

Mientras, Ortiz exigió a Puig que dé un puñetazo en la mesa de Pedro Sánchez por la subida de impuestos. Según dijo el Gobierno quiere un infierno fiscal para los valencianos y encarecer el circular por las autovías, llenar el depósito del coche o comprar un refresco. «No es el momento de aumentar los impuestos», dijo.

Merino insistió en que la subida de impuestos del Gobierno la va a pagar un 84 por ciento de la población, sin diferenciar entre ricos o pobres. «Un infierno fiscal para la clase media, para los emprendedores, para los autónomos y para las familias. Un infierno para afrontar la recuperación económica», remató la portavoz.

Ortiz asegura que el Consell calla ante la financiación, el IVA pendiente, los pagos de la dependencia que no llegan o el cierre del grifo del trasvase Tajo-Segura, aunque el propio Puig le recordó que el día antes en su comparecencia con la vicepresidenta Teresa Ribera volvió a insistir en que el trasvase es irrenunciable.

La vicepresidenta, Mónica Oltza, añadió que el Consell presentará «los recursos que haga falta» cuando se apruebe el decreto que reduzca el caudal del trasvase.

El sablazo es la corrupción

Mientras, Compromís aprovechó para defender que las coaliciones de gobierno son la mejor fórmula para frenar la corrupción y el síndic, Fran Ferri, aseguró en su intervención que el verdadero «sablazo» a los valencianos han sido los años de corrupción del PP. Ferri también anunció que



Diez millones de euros recuperados de la corrupción

► El presidente de la Generalitat, Ximo Puig, anunció ayer que se ha conseguido recuperar para los valencianos siete millones de euros robados por tramas corruptas, aunque tras la última sentencia de la Audiencia Nacional por la pieza de la pantallas de la visita del papa se llegará a los 10 millones. Puig explicó en la sesión de control que uno de los objetivos que se marcó el Botànic dentro de la lucha contra la corrupción fue retornar a los valencianos el dinero saqueado por tramas corruptas, para lo cual puso en marcha una unidad de recuperación de ese dinero público que hasta el momento ha permitido recuperar 7 millones de euros y va a llegar a los 10.

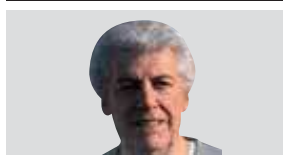
Añadió que un reciente informe de la UE ha puesto a la Comunitat Valenciana como «ejemplo» en la lucha contra las prácticas corruptas y que el Consell ha reforzado la fiscalización y la transparencia. C.A. VALÈNCIA

presentará una iniciativa parlamentaria para pedir que se limiten los sueldos de los directivos de los bancos. En opinión de Compromís, no tiene sentido que cuando solo se han recuperado 3.000 de los 24.000 millones que costó el rescate de entidades como Bankia su presidente, Ignacio Goirigolzarri, ahora de Caixa-Bank, disponga de un sueldo de dos millones al año mientras se despiden trabajadores.

Las claves de la futura reforma fiscal

España se queda sola en Bruselas, es prácticamente el único país europeo que prevé subir impuestos

Francisco Javier Sagüés



El Gobierno central ha hecho públicos los documentos que componen el Plan de Recuperación que remitió el mes pasado a Bruselas, donde incluye una amplia batería de medidas para cerrar la brecha de recaudación sobre el PIB de siete puntos que separa España de la media europea. El Gobierno prevé acometer en 2021 únicamente dos reformas prioritarias, la laboral y la de pensiones, por lo cual la hoja de ruta del plan, destinado a reorientar nuestro modelo económico, deja para el ejercicio 2022 el nuevo sistema fiscal.

“Se va a emprender una reforma del sistema tributario, para garantizar un flujo de recursos que permita responder a las necesidades de gasto e inversión, contribuyendo a la reducción del déficit estructural y mantenimiento del Estado de bienestar, acercando la presión fiscal española a la media de países de la zona euro”. Lo que no explica el documento es el impacto de semejante afirmación. Pues bien, España, debido al mayor paro estructural (16,1% de la población activa) y a la economía sumergida (supera el 23%), que nunca han conseguido solventar ningún Gobierno mediante subidas de impuestos, cuenta con un pago conjunto de toda la población y empresas nacionales equivalente al 39% del PIB. Ese dato es lo que se denomina presión fiscal. Y la media de la UE, gracias al menor fraude fiscal y al mayor porcentaje de población que paga impuestos en mayor cuantía, se sitúa en una presión fiscal del 46% en el año 2019. Lo que se traduce en que elevar la presión fiscal de siete puntos supone para España, una subida

de la recaudación impositiva de casi 80.000 millones más al año.

El ajuste fiscal que prepara el Gobierno afectará a la totalidad de contribuyentes porque, en caso contrario, será imposible alcanzar el compromiso del propio Ejecutivo. La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, ha encargado el mes pasado a un comité de 17 expertos, la elaboración en 2022 de un Libro Blanco sobre la reforma tributaria, un proyecto de reforma fiscal integral, empezando por gravar los beneficios empresariales, sobre todo a grandes empresas, modificando el impuesto de Sociedades y armonizando, es decir, subiendo los impuestos sobre la riqueza, Patrimonio y Sucesiones. En este grupo de revisiones, en un momento dado, podría enmarcarse “la paulatina desaparición de la reducción por tributación conjunta mediante el establecimiento de un régimen transitorio, debido a que genera un desincentivo a la participación laboral del segundo perceptor de renta (principalmente jubilados y mujeres con hijos a cargo)”, que aparece en el texto general del plan, pero no en la ficha tributaria, lo que no constituye mera “errata” del texto, como decía la ministra Calviño, sino una realidad en la declaración de renta de este mismo año.

Pues bien, éstas son algunas de las claves de la reforma fiscal prevista, o desafíos que deberá afrontar la Comisión de Expertos:

1) Impuesto de Sociedades: la rebaja del tipo del impuesto del 30% al 25% desde 2015 ha mermado la recaudación, por lo que el Ejecutivo trata de recuperar la aportación de este tributo. El objetivo a medio plazo consiste en recuperar la potencia recaudatoria del impuesto, mediante su simplificación y revisión de exenciones

y deducciones, de modo que se garantice una tributación mínima del 15% por los contribuyentes.

2) IRPF: el Gobierno ya aprobó en los Presupuestos Generales de 2021 una subida de dos puntos para las rentas del trabajo superiores a los 300.000 euros, y de tres para las del capital por encima de los 200.000 euros. Deberá decidirse si se mantiene o reduce el número de tramos del impuesto, si se hace más progresivo, o si se actualizan la deducción del mínimo familiar y personal, la tributación por módulos con los límites actuales, o el esquema a seguir para las rentas del capital.

3) IVA: España es uno de los países de la UE que menos recauda por este impuesto, pese a tener un tipo general de IVA (21%) similar a la eurozona. Deberá decidirse si se mantienen o reducen los bienes y servicios gravados con tipos reducidos (10%) o superreducidos (4%). Este impuesto indirecto es el más sensible a cambios y que más afecta al consumo, y es uno donde suelen hallarse más bolsas de fraude fiscal.

4) Patrimonio: es uno de los impuestos más polémicos, por generar una doble imposición. Los progresistas abogan por él, mientras los socioliberales pretenden su desaparición. La Comunidad de Madrid lo mantiene exento y sin efecto alguno, no así Navarra.

5) Sucesiones: se trata de un impuesto cedido a las comunidades autónomas, que mantienen desde hace años una competencia fiscal a la baja. Deberá decidirse la armonización del tributo para evitar diferencias como las actuales entre las comunidades autónomas.

6) Impuestos verdes: se trata de uno de los retos más importantes para los expertos. La Comisión Europea lleva años advirtiendo a España que debe aumentar la fiscalidad medioambiental, ya que somos uno de los países que menos recauda por estos impuestos. En definitiva, España se queda sola en Bruselas, es prácticamente el único país europeo que prevé subir impuestos.



Francisco Javier Sagüés Sala Abogado

El Ayuntamiento incentivará con una tributación verde a algunas empresas

► La iniciativa, que parte del PSOE, premiará a las sociedades mercantiles responsables con el medio

L.O. MÁLAGA

■ El grupo municipal socialista ha conseguido que el Ayuntamiento de Málaga dé un paso adelante en el respeto medioambiental y la sostenibilidad de las empresas malagueñas con una moción defendida por la concejala Alicia Murillo. Por unanimidad se ha aprobado la inclusión entre los inmuebles con bo-

nificación del IBI a los pertenecientes «a aquellas empresas que obtendrán parte de su energía de fuentes renovables, mediante la instalación de placas fotovoltaicas o por aprovechamiento térmico, que utilizan materiales reciclados en sus obras, además de hacer un consumo de cercanía o gastan menos agua», señaló la socialista.

Murillo explicó que la ordenanza fiscal del Ayuntamiento recoge «una bonificación del 15% por cuota íntegra del impuesto a las edificaciones de uso residencial en las que se hayan instalado sistemas para el aprovechamiento térmico o

eléctrico de la energía proveniente del sol». Pero la moción socialista contempla también esta bonificación «para inmuebles de otros usos como el comercial, el del ocio, la hostelería o el industrial». Así ha sido, porque la moción salió adelante en tres de sus cuatro puntos. Concretamente, se aprobó por unanimidad la bonificación del IBI de estos inmuebles de empresas responsables que van a instalar placas fotovoltaicas, además de un punto sobre «la inclusión de cláusulas sociales verdes en los pliegos de licitación de contratos suscritos con el Ayuntamiento de Málaga».

ECONOMÍA

Las medidas del 'Plan Sánchez 2050': prohibir vuelos cortos, impuesto al uso del coche y más pensiones privadas

El documento prevé una transformación del país en los próximos 30 años con medidas que afectan a muy distintos campos de la economía.



El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, durante la presentación del proyecto España 2050 en Madrid

El plan 'España 2050' presentado hoy por Pedro Sánchez prevé una transformación del país en los próximos 30 años con medidas que afectan a muy distintos campos de la economía.

PROHIBICIÓN DE LOS VUELOS DOMÉSTICOS

El documento prevé la introducción de la "tasa de viajero frecuente" o el establecimiento de impuestos sobre los billetes de avión según la cercanía del destino con el fin de reducir su impacto medioambiental. Además, los autores del estudio

recomiendan prohibir los vuelos en aquellos trayectos que puedan realizarse en tren en menos de 2,5 horas.

SUSTITUCIÓN DEL PARQUE DE VEHÍCULOS DE COMBUSTIÓN INTERNA POR ELÉCTRICOS

Para lograr este objetivo, el plan propone elevar progresivamente los tipos impositivos sobre el consumo de diésel y gasolina hasta que ambos se equiparen al tipo medio de los países más ricos de la Unión Europea.

REVISIÓN DE LA FISCALIDAD AL TRANSPORTE

Se propone pasar de las actuales figuras fiscales sobre la compra, circulación y combustibles, a un impuesto sobre el uso medido real del vehículo que tenga en cuenta su peso, su potencia y sus emisiones contaminantes.

MÁS IMPUESTOS

La revisión fiscal también afectará a los impuestos especiales, en tanto que el plan contempla elevar los tipos de gravamen sobre **bebidas alcohólicas, tabaco y combustibles** derivados del petróleo.

MÁS PENSIONES PRIVADAS

El plan prevé desarrollar un sistema de previsión complementaria que, sin menoscabar la centralidad del sistema público y su suficiencia, se aproxime progresivamente de aquí a 2050 al que ya existen en los países más avanzados de Europa en este ámbito". Se trataría de un mecanismo de titularidad individual, que acompañe al beneficiario en las diferentes fases de su vida activa y sea transportable entre empresas, e ilíquido hasta el momento de la jubilación.

IMPLEMENTAR EL "PAGO POR GENERACIÓN" DE RESIDUOS

Consumidores y fabricantes deberán encargarse de la gestión del residuo y asumir la totalidad de los costes asociados, liberando así a los municipios de esta carga.

RENTA CLIMÁTICA

El plan prevé medidas para compensar a las personas que se vean afectadas por la transición ecológica y pierdan sus actuales empleos al estar vinculados a industrias contaminantes. En este sentido se enmarca la creación de la renta climática, "un mecanismo diseñado para devolver a la población parte de la recaudación procedente de los impuestos verdes".

TRABAJAR MÁS AÑOS

El documento propone fomentar el "envejecimiento activo" para que cada persona pueda decidir si quiere o no seguir trabajando una vez cumplida la edad legal de jubilación, y establecer los mecanismos y las condiciones necesarias para que pueda hacerlo en una situación favorable. "Así ocurre, por ejemplo, en los países escandinavos, donde una parte significativa de las personas mayores combinan su jubilación con cierta actividad laboral, a menudo asociada a posiciones de liderazgo, labores de asesoramiento, o reemplazos para cubrir las bajas y ausencias de los trabajadores más jóvenes", remarca.

COMPARTIR PISO O 'COHOUSING'

El Gobierno prevé que la población que vive en régimen de alquiler aumente en los próximos años y, con ella, las dificultades de acceso a la vivienda, sobre todo en algunas ciudades más tensionadas. Ante esta situación, el plan del Ejecutivo apuesta por incentivar las formas de tenencia alternativas a la propiedad absoluta y al alquiler, como la **propiedad temporal y la propiedad compartida**.

"La economía colaborativa también podría irrumpir en el mercado de la vivienda de nuestro país: algunas formas de vivienda compartida, como el **cohousing**, pueden ser una opción interesante tanto para jóvenes como para personas mayores, dando lugar a **nuevas formas de convivencia intergeneracional**", apunta el documento.

SIN LÍMITES AL ALQUILER

Una de las cuestiones que mantiene divididos a los socios de Gobierno, PSOE y UP, en lo que a política de vivienda se refiere no aparece en el documento. El plan no hace mención a la posibilidad de limitar los alquileres y en su lugar plantea **"crear un marco fiscal orientado a favorecer** tanto el incremento de la oferta de vivienda en alquiler a precios asequibles como el propio acceso de los hogares de rentas más bajas, con especial énfasis en los ámbitos territoriales sujetos a mayor tensión".

En relación a esta última parte, el proyecto apunta que se deberá tener en cuenta la relación entre el precio del alquiler y la renta del hogar, "así como la heterogeneidad regional y municipal del mercado de vivienda español".

UTILIZAR LAS VIVIENDAS VACÍAS

Otro de los puntos negros del mercado residencial de nuestro país son las viviendas vacías. Sin conocer la cifra de **casas desocupadas**, el Gobierno basa en ellas una parte de su actuación para reducir la presión sobre los alquileres y en este sentido, apuesta por fomentar el alquiler de la vivienda vacía "ofreciendo garantías suficientes a la parte propietaria y ejerciendo control sobre la calidad de la vivienda ofertada". Para ello, se propone la creación o mejora, en su caso, de **bolsas de intermediación pública de alquiler** y marcos de colaboración público-privados que contribuyan a una mejor gestión.

MÁS VIVIENDA PÚBLICA Y SOCIAL

Una de las características del mercado de la vivienda en España es la falta de vivienda pública y social, de ahí que el proyecto para 2050 contemple aumentar su disponibilidad "a través de la **compra de viviendas en edificios y comunidades ya consolidadas**, la rehabilitación, o la construcción de nuevas viviendas" en lugares donde se impida aumentar la segregación socioespacial de la población.

En relación a la vivienda pública y social, el Gobierno también

plantea establecer mecanismos de protección sobre el patrimonio público de vivienda, así como reservas de suelo para vivienda protegida en alquiler, asegurando su mantenimiento y disponibilidad, e impidiendo que su titularidad deje de ser pública.

REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS

Otro de los objetivos del plan en materia de vivienda es incrementar el porcentaje anual de viviendas rehabilitadas "desde un enfoque integral que incorpore la mejora de la eficiencia energética", de modo que en 2050 se rehabilite al año el 2% del parque total, frente al 0,1% actual.

MÁS 'FREELANCERS'

El Gobierno identifica el desastroso estado del mercado laboral español como la principal causa de malestar en la sociedad española. Señala que son necesarios cambios para salir de la actual crisis pero que en las próximas décadas el envejecimiento de la población y la revolución digital exigen más medidas.

En su proyección hasta 2050, sostiene que su principal objetivo es combatir elevar la tasa de empleo centrándose en cuatro grupos demográficos: jóvenes; mujeres; mayores de 55 años e inmigrantes. En la España del futuro que ve el Gobierno, estos cuatro grupos tienen un peso mayor en la población activa y dentro de un mercado laboral en el que "el empleo por cuenta ajena y a tiempo completo va perdiendo peso" y a cambio, "ganarán relevancia los autónomos, los freelancers y los trabajadores on-demand".

- **Mujeres:** su participación en el mercado laboral deberá ser al menos similar a la que prestan los hombres. Ello implica, por ejemplo, un refuerzo de las políticas de igualdad en materia salarial o de cuidados.
- **Jóvenes:** No habría que esperar a 2050 para resolver este problema. El impulso para que España deje de ser el país de la UE donde más complejo es trabajar entre 16 y 30 años se basa en medidas a punto de lanzarse como las políticas

activas de empleo y formación, que el presidente anunció ayer mismo como inminentes para más de un millón de personas.

- **Mayores:** "No hay gran diferencia entre trabajar a los 65 años de edad o a los 70", asegura el documento. En la España del futuro que prevé el Gobierno, las personas mayores de 55 años deberán tener su espacio en el mercado laboral gracias a cambios en los marcos regulatorios que propicien que se permanezca activo a estas edades.
- **Inmigrantes:** No obstante, aunque se prolongue la edad de trabajar, se requerirá de un saldo neto migratorio (la diferencia entre las personas que entran y las que salen) superior a las 191.000 personas anuales. "Si podemos integrar a más, (255.000) mejor".

Los apoyos a estos cambios son una larga lista de proyectos y medidas, algunas de las cuales ya están en marcha. En cualquier caso hay dos especialmente relevantes:

PORTAL ÚNICO DE EMPLEO

Una plataforma digital estatal que funcione como un job marketplace que conecte a todos los demandantes de empleo con todas las ofertas a nivel nacional, tanto públicas como privadas. Esta plataforma se apoyará en el uso de Inteligencia Artificial, algoritmos de perfilado y datos masivos para mejorar la eficiencia de los emparejamientos laborales.

PRESTACIONES "PORTABLES"

Aunque la mochila austríaca (fondos aportados por la empresa que cada trabajador se lleva consigo al cambiar de empleo) ha pasado de ser una curiosidad académica a un tabú escondido en los cajones ministeriales, en la España de 2050 que proyecta el Gobierno se leen alusiones directas. Ahí está, por ejemplo, la de "dotar de portabilidad plena a las prestaciones sociales (ej. ayudas a la vivienda) con el objetivo de facilitar la movilidad de una comunidad autónoma a otra de las personas que buscan empleo". Es parte de un escenario social en el que "las prestaciones por jubilación tendrán que

adecuarse a un futuro cercano en el que las carreras profesionales serán cada vez más heterogéneas y discontinuas; y las prestaciones por desempleo deberán adaptarse a una realidad laboral en la que el trabajo fijo a tiempo completo dejará de ser una opción para buena parte de la población española".

Tecnología: las claves de la semana

Todo lo que necesitas saber sobre la tecnología y cómo está afectando a nuestras vidas, semana a semana.

[Apuntarme](#)

Conforme a los criterios de  **The Trust Project**

[Saber más](#)

Economía. Castilla y León desafía a Montero y baja impuestos en sintonía con Madrid y Andalucía

Fiscalidad. El sector sanitario reclama el IVA superreducido para los productos sanitarios

Política. España frena el caos en Ceuta y prevé un pulso largo de Marruecos

Ver enlaces de interés 

El Gobierno culpa a los bajos impuestos de Madrid de la despoblación rural

original

El supuesto “dumping” fiscal que practica Madrid contra otras comunidades, según el Gobierno, es uno de los factores causantes de la despoblación rural. Así lo afirma el documento “España 2050: Fundamentos y propuestas para una Estrategia Nacional de Largo Plazo”, que hoy presenta el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, y que culpa a las diferencias fiscales entre las comunidades autónomas de acentuar el reparto desigual de la población en el territorio, junto con la “complejidad del marco jurídico y normativo y la ausencia de una política territorial coordinada”.

Atracción de los recursos a la capital

El documento, que según el Gobierno “se ha realizado desde una perspectiva apartidista que antepone el rigor metodológico y la evidencia empírica a cualquier posición política”, señala directamente a los impuestos como una de las causas de la despoblación rural. En la página 249 dice que **las diferencias fiscales habrían “influenciado en la ubicación de recursos productivos y sedes sociales de empresas”.**

Aunque no apunta directamente a ninguna comunidad autónoma, desde el PSOE han acusado en numerosas ocasiones a la Comunidad de Madrid por “dumping” fiscal con los impuestos bajos, ya que **tiene bonificados al 99% los impuestos de Donaciones, Sucesiones y Patrimonio** y también ha bajado en alguna ocasión el tramo autonómico del IRPF. **La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, ha denunciado en numerosas ocasiones que Madrid practica una competencia desleal contra otras comunidades atrayendo a la capital los recursos y actividades de otros territorios, lo que fomenta las desigualdades territoriales** y compromete la prestación de servicios sociales de muchas comunidades.

Análisis “desenfocado y erróneo”

El consejero de Vivienda y Administración Local en funciones de la Comunidad de Madrid, David Pérez, ha señalado que las afirmaciones hechas por Ejecutivo central en las que ha achacado que el fenómeno de la despoblación se debe a las diferencias fiscales entre comunidades, con Madrid como región señalada, **“rozan ya el delirio y la fijación absoluta contra la Comunidad de Madrid y su presidenta Isabel Díaz Ayuso”.**

Pérez ha recordado que el proceso de la despoblación es un fenómeno que lleva en marcha más de un siglo como consecuencia del éxodo rural iniciado a finales del siglo XIX y consolidado a lo largo de todo el siglo XX. **“El análisis que vincula que la bajada de impuestos aumenta el riesgo de despoblación no puede estar más desenfocado ni ser más erróneo”**, añade en este sentido.

“Precisamente una **menor presión fiscal, dotar de incentivos a autónomos y emprendedores, y fortalecer la digitalización, lo que permite la deslocalización y el emprendimiento**, tal y como la que ha llevado a cabo la Comunidad de Madrid, mediante la instalación de la banda ancha en todos los municipios de la región en riesgos de despoblación, son algunas de las recetas que hay que aplicar”, considera David Pérez. El caso de la Comunidad de Madrid da la vuelta a la afirmación del estudio, y es que con estos mecanismos, implementando programas de reequilibrio territorial y con los cambios de hábitos que ha traído la Covid-19, **casi 70 municipios de la región de Madrid han incrementado a lo largo del último año sus censos de población.**

Madrid, en el punto de mira

La [guerra abierta contra la fiscalidad madrileña](#) también quedó patente al anunciar reforma fiscal que el Gobierno pondrá en marcha en 2022. La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, explicó que **la reforma tratará de evitar que «se dejen vacías de contenido a algunas figuras fiscales»**, en alusión a Madrid y su bonificación de los impuestos de

Patrimonio y Sucesiones. Por ello, contempla el alza de los impuestos de Sociedades, Patrimonio y Sucesiones, que ahora dependen de las comunidades autónomas.

La famosa armonización fiscal autonómica que propone Montero tiene a Madrid en el punto de mira, y este documento es un argumento más para respaldar su postura. No obstante, el Ejecutivo afirma que este texto es “una primera propuesta que tendrá que ser mejorada y completada en los próximos meses mediante un diálogo nacional en el que participarán los principales actores sociales de nuestro país”.

2050: el 88% de la población vivirá en ciudades

El texto precisa que en la actualidad el **80% de la población española vive en ciudades** y advierte de que si no se pone remedio, se estima que, en **2050, lo haga el 88% de los ciudadanos y la España rural perderá casi la mitad de sus habitantes.** Esta tendencia se remonta al último siglo, en el que la población que vive en ciudades se ha más que duplicado, pasando de representar el 32% del total en 1900 al 80% en 2020.

Aunque el documento reconoce que este crecimiento ha tenido efectos muy positivos para la economía y sociedad del país, afirma que “**si no tomamos medidas, las grandes urbes y sus áreas metropolitanas se volverán más extensas y dispersas, haciéndose menos sostenibles social y ambientalmente.** Mientras, muchos municipios rurales y ciudades medias y pequeñas perderán dinamismo económico y sufrirán un notable declive social y patrimonial”. **En concreto, en la actualidad la mitad de los municipios rurales de España ya se encuentran en riesgo de despoblación.**

¿La culpa? De la fiscalidad y la pluralidad legislativa

En cuanto las causas que contribuyen a este despoblamiento rural, **el texto cree la pluralidad legislativa “habría limitado la creación de sinergias en el reparto de las infraestructuras y los recursos, afectando así a la distribución de la población en el territorio”.** Además, apuntan que varias comunidades autónomas todavía no disponen de directrices de ordenación territorial que sirvan de guía estratégica dentro de la propia región y que, en materia de planeamiento urbanístico, a pesar de que cerca del 70% de los municipios dispone de un Plan General, el tiempo que requiere su modificación no les permite responder a una realidad que cambia muy rápido.

A todo lo anterior se añade, por último, el hecho de que **los procesos urbanos superan en muchas ocasiones el término municipal, sin que exista, por lo general, una coordinación efectiva de las políticas en el ámbito del área metropolitana y provincial.**



Armonización fiscal en Europa y en España

Juan Francisco Martín Seco • original



Algunos comenzamos a utilizar la expresión “armonización fiscal” hace muchos años, allá por 1989, coincidiendo con la aplicación del Acta Única en la Unión Europea. Hasta entonces, el Mercado Común era eso, un mercado, un espacio de intercambio de productos y servicios, una unión aduanera. La aprobación del Acta Única significó un salto trascendental. Entre otras cosas, se aprobó la posibilidad de que los factores de producción (la mano de obra y el capital) se moviesen entre todos los países sin ningún obstáculo.

Europa comenzaba a ser un pato cojo. Iniciaba un proceso de asimetría que se acentuaría con la Unión Monetaria. Mediante el Acta Única se aprobaba la libre circulación de capitales, pero se mantenía la fiscalidad intocable en manos de los Estados nacionales. La trampa era evidente. Con tal medida el capital puede huir de los Estados con mayor carga fiscal dirigiéndose a aquellos con sistemas tributarios más permisivos. Los países entran en una especie de competición para ver quién baja más los impuestos, y no solo evitar así la fuga de capitales, sino también lograr atraerlos. Los sistemas fiscales de todas las naciones van transformándose poco a poco y perdiendo progresividad. Los impuestos directos han ido reduciéndose a favor de los indirectos. Incluso se han permitido paraísos fiscales dentro de la Unión.

Ya desde el mismo año de 1989 hemos sido muchos los que hemos reclamado una armonización fiscal entre los países miembros como el complemento necesario a la libre circulación de capitales. Sin embargo, poco se ha avanzado en esta materia. En Europa, todo acuerdo en temas fiscales debe adoptarse por unanimidad, lo que hace casi imposible cualquier paso adelante. Quizá la armonización solo se ha producido -en muy pequeña medida y solo parcialmente- en el impuesto sobre el valor añadido (IVA), lo que indica muy claramente cuál es la única preocupación de la Unión Europea, el mantenimiento de la libre competencia y el correcto funcionamiento de los mercados.

En España se ha producido cierta paradoja. Al tiempo que se criticaba en la Unión Europea la divergencia fiscal entre los países, se desmembraba el sistema impositivo español transfiriendo competencias a las Autonomías. El primer paso en esa dirección fue el reconocimiento en la Constitución del sistema de concierto del País Vasco y de Navarra, sistema económico más propio de la Edad Media que de la época actual y que incluso ha sido denunciado por Bruselas por ser un régimen que origina una competencia desleal, lo cual no deja de ser irónico tratándose de la Unión Europea, espacio en el que domina el dumping fiscal y subsisten paraísos fiscales como Irlanda o Luxemburgo.

Posteriormente fueron las sucesivas cesiones de capacidad normativa a las Autonomías del régimen común. Era un requerimiento constante de los nacionalistas, especialmente de los

catalanes, pero no solo de ellos. El nacionalismo ha terminado por contagiar a todos los políticos de ámbito regional, sean del partido que sean. Lo peor es que esa cesión afecta a los principales impuestos directos: renta, patrimonio y sucesiones (y sociedades en el País Vasco y Navarra), estableciendo una competencia desleal entre las regiones. La situación actual es que la carga fiscal no es igual en las distintas Autonomías. No todos los españoles pagan los mismos impuestos. Y el mapa fiscal de España resulta de lo más heterogéneo, no solo en los tipos sino también en las deducciones. Cada Autonomía ha decidido primar las cosas más variopintas, a través de la concesión de beneficios fiscales.

Si la diversidad de gravámenes y el consecuente dumping fiscal tienen efectos perniciosos cuando se realiza entre países, tanto más cuando se da entre Comunidades Autónomas. No deja de ser irónico que primero hayamos fragmentado el sistema fiscal español y hablemos ahora de abordar la armonización. No sería necesario armonizar nada si los impuestos continuasen siendo estatales. Con todo, lo más paradójico es que sean los nacionalistas catalanes los que exijan la armonización. Uno no sale de su asombro cuando escucha a Rufián quejarse de que en la Comunidad de Madrid se paguen menos impuestos que en Cataluña y que pida al Estado central que establezca una tributación mínima en los tributos que gestionan la Comunidades, es decir, que retroceda en la autonomía fiscal tan querida y reclamada por los nacionalistas catalanes. El mundo al revés.

Nadie puede dudar de que quienes llevamos más de treinta años reclamando la armonización fiscal en Europa y denunciando la contradicción que significa su ausencia en una economía donde existe la libre circulación de capitales por fuerza tenemos que defender la armonización fiscal en España. Más aún, para ser coherentes debemos estar en contra de la parcelación que se ha hecho del sistema fiscal español y abogar por que se retire la capacidad normativa a las Autonomías. Y con mayor razón tendremos que criticar lo que constituye la amputación mayor del sistema, el régimen del concierto vasco y navarro.

No tienen razón los que para justificar la bajada de impuestos repiten sin cesar que aquellas Comunidades con menor presión fiscal recaudan al final más. Puede ser que en algunos casos sea así, pero ello es tan solo porque roban un trozo de la tarta al vecino. Una Autonomía que reduzca, por ejemplo, el gravamen del impuesto de patrimonio puede atraer contribuyentes de otras Comunidades e incrementar por tanto la recaudación por IRPF, de tal manera que compense con creces los ingresos perdidos con la disminución en el impuesto de patrimonio. Pero se habrá dañado la progresividad del sistema fiscal y la recaudación global será menor.

En principio, no habría nada que objetar al hecho de que un gobierno central se decida a armonizar la fiscalidad de las Autonomías. Es más, parecería lógico que una de sus funciones principales fuese la de armonizar no solo la fiscalidad sino otras muchas materias, como la educación, la sanidad o incluso los sueldos de los funcionarios y altos cargos que ejercen tareas idénticas o similares en las distintas Comunidades Autónomas. Sin embargo, hay algo que no cuadra: que sea precisamente el sanchismo el que lo plantee, un gobierno que se apoya y subsiste gracias a los nacionalismos y regionalismos de todo tipo y que no suele dar un paso que pueda incomodar a los nacionalistas.

La explicación puede ser que en este caso el nacionalismo, al menos el catalán, se haya puesto al frente de la manifestación, lo cual -tal como hemos dicho- sería totalmente contradictorio, si no vislumbrásemos que detrás hay segundas, terceras y cuartas intenciones. Porque, ¿Qué armonización se exige? No ciertamente la de asimilar los regímenes forales a los de régimen común, donde sin duda se da la máxima injusticia y desigualdad, sino que el único objetivo que parece perseguirse es atacar a Madrid, (que el nacionalismo identifica al resto de España), aunque para ello deba renegar y abdicar de sus exigencias anteriores.

La armonización fiscal entre Comunidades es un objetivo loable. Pero se contamina cuando se proyecta únicamente como una parte más de la ofensiva contra la Comunidad de Madrid, y contra los madrileños, lo que, según parece, se está convirtiendo en el deporte preferido de este Gobierno. Planteada así, obstaculiza el acuerdo y el consenso entre Comunidades, y hace más difícil su aceptación por los ciudadanos.

AYUDAS EUROPEAS

La Llave

Competencia por las ayudas para redes

Cellnex, el gigante español de las infraestructuras de telecomunicaciones en Europa, y Red Eléctrica se han aliado para competir por los subsidios europeos para construir una red neutra de torres, con la que llevar los servicios de telecomunicaciones a las zonas del territorio que aún carecen de ellos. La capacidad técnica y financiera de Cellnex está fuera de duda y también su acierto al elegir socio. Con Red Eléctrica consigue tres cosas: apoyo de su red de fibra para conectar las torres –algo prácticamente imprescindible para el 5G y muy recomendable para el 4G–, apoyo de su red de torres de alta tensión para usarlas también como infraestructuras de telecomunicaciones, y apoyo lobista de un grupo cercano al Gobierno, presidido por una ex ministra del PSOE, y básicamente controlado por el Ejecutivo a través del 20% que controla la estatal Sepi. Es decir, que se crea una alternativa potente a la que, hasta ahora, parecía la principal candidata a aprovechar los subsidios europeos para desplegar redes en zonas rurales: la alianza de los tres grandes operadores (Movistar, Orange y Vodafone) que formalizaron su UTE en las manifestaciones de interés convocadas por el Ministerio de Economía. Desde un punto de vista teórico, la iniciativa de Cellnex y de Red Eléctrica no tiene por qué ser, necesariamente, directamente com-

petidora de la que patrocinan los tres grandes operadores. Porque la iniciativa de Cellnex se para, teóricamente, en la frontera con las *telecos*. Su plan solo prevé crear una red pasiva de emplazamientos (torres) y los equipos activos (antenas y equipos de radio) correrían por cuenta de las *telecos*, toda vez que Cellnex no tiene frecuencias. Pero las tres operadoras no han recibido como complementaria la iniciativa de Cellnex y Red Eléctrica, sino como algo que entra directamente en competencia con sus intereses. Y es que Cellnex ha empezado a subir por la cadena de valor de las *telecos* y en Polonia ya ha llegado a entrar en el mercado de las redes activas.

de la relación con los clientes, el nuevo *hub* de Barajas, el impulso a la conectividad y la apuesta por la sostenibilidad. Sobre el terreno, los aspectos clave de la recuperación serán la conformación de un grupo más potente tras la compra de Air Europa y su establecimiento en una nueva gran base aérea en Madrid, que servirá de enlace no solo con Latinoamérica, sino también con Asia, con la que se quiere superar una asignatura pendiente y estrechar los lazos. Iberia, que ya ha acordado ceder algunas rutas a W2M (Iberostar), afronta la nueva etapa sin haber solicitado ayudas directas al Estado ni desde la aerolínea ni desde la matriz IAG, como ha ocurrido con Lufthansa o Air France-KLM. Sin embargo, cuenta con el acompañamiento del Gobierno en la conformación del *hub* de Barajas y en la propia adquisición de Air Europa, previamente rescatada por la Sepi conforme a un mecanismo que acaba de avalar la Justicia europea. Esta asistencia, de carácter indirecto, permitirá a la aerolínea responder a su carácter estratégico.

Iberia traza un plan de recuperación

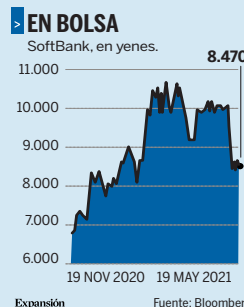
Pese a la incertidumbre que aún genera la pandemia sobre el negocio de la aviación, Iberia ya trabaja en los escenarios de salida de la crisis y en la adaptación de su negocio para responder a los importantes retos que se le presentan. Su consejero delegado, Javier Sánchez-Prieto, ha dirigido la elaboración de un nuevo plan, conocido como *Next Chapter Iberia*, en el que se detallan las grandes líneas de actuación para los próximos años. Los pilares son la recuperación

El fundador y CEO de TikTok cede el paso

El relevo de Zhang Yiming como CEO del grupo chino ByteDance, dueño de la *app* de videos TikTok, previsto para finales de año, es una nueva vuelta de tuerca del Gobierno chino a las grandes tecnológicas para atarlas en corto y evitar, entre otras cosas, el riesgo de que sus carismáticos líderes puedan albergar ambiciones políticas. Zhang fundó ByteDance hace casi una década y el fenomenal desarrollo de TikTok ha sido muy disruptivo en el sector de contenidos, siendo la *app* más usada por los adolescentes. El relevo se plantea en un momento crucial, ya que el grupo baraja una salida a Bolsa que podría valorarla en más de 200.000 millones de dólares. Zhang será sustituido por Liang Rubo, cofundador de ByteDance y actual director de RRHH. En verano, la Administración Trump se enfrentó virulentamente a ByteDance, forzándole a vender su negocio en EEUU como única alternativa al bloqueo de sus operaciones. Microsoft y Oracle mostraron interés. Tras la salida de Donald Trump de la Casa Blanca, ByteDance sigue en discusiones con el Comité de Inversiones Extranjeras de EEUU sobre la reestructuración de sus operaciones en Norteamérica, pero sin la animosidad de la época Trump. Con motivo del anuncio del relevo, Zhang, que tiene 38 años, señaló que “carece de las facultades de un gestor ideal” y añadió que “no es muy sociable”, por lo que “prefiere actividades solitarias como navegar online, leer, escuchar música y soñar despierto”.

Telefónica culmina su fusión estratégica en Reino Unido

En mayo de 2020 Telefónica y Liberty Global acordaron la fusión, al 50%, de O2, filial móvil británica de Telefónica, con Virgin Media, filial de Liberty, para crear el líder del mercado británico, con una cuota estimada del 34% frente al 32% de BT y el 18% de Vodafone y 13.000 millones de euros de ingresos. Ayer Telefónica informó de la aprobación de la operación por parte de la autoridad británica de la competencia, lo que da vía libre a la nueva Virgin O2. El sentido estratégico de la operación es claro para ambas partes por la clara complementariedad de los negocios, con una oferta de servicios convergentes (de la que Telefónica fue pionera en el mundo), que le facilitaría estar en primera línea sectorial. El encaje financiero es también muy relevante, pues Telefónica recibirá entre 6.340 millones y 6.690 millones de euros en efectivo por el pago directo de Liberty y el megadivendo extraordinario pactado, lo que junto con la desinversión de las torres de Telxius le permitirá reducir su deuda neta en 9.000



millones hasta 26.000 millones, lo que supone un gran hito para la operadora. Además de este efecto, la nueva compañía aspira a generar sinergias de 7.300 millones de euros. La operación tiene pues buenos fundamentales y previsiblemente será un buen catalizador para la recuperación bursátil de Telefónica, cuya cotización ha subido un 12% en los últimos doce meses hasta una capitalización de 22.600 millones de euros.

El Gobierno planea endurecer a partir de junio las ayudas para autónomos

La propuesta exige unas pérdidas del 75% en dos trimestres para acceder a los fondos

GORKA R. PÉREZ, Madrid
La prórroga de las ayudas para los autónomos ha topado con un escollo de última hora a solo 10 días de que venza el plazo para su renovación. En la última reunión, celebrada

el miércoles, el Gobierno planteó a los representantes de los trabajadores por cuenta propia el endurecimiento de algunas condiciones para optar a estos subsidios creados a raíz de la pandemia. La idea es aumentar la

exigencia de caída de ingresos en los dos trimestres anteriores, que pasaría del 50% al 75%, para acceder a la prestación por cese de actividad compatible con el trabajo. Este cambio ha tensado aún más la negociación.

pueden solicitar la prestación extraordinaria. Sin embargo, en el nuevo diseño del Ministerio de Seguridad Social esta ayuda desaparece. En su lugar se establece un periodo de exoneración de cuotas durante cuatro meses.

La propuesta del Gobierno no introduce cambios en las otras dos tipologías de ayudas. Aquellos autoempleados que tengan suspendida su actividad como consecuencia de una resolución seguirán cobrando el 50% de la base mínima de cotización (unos 472,2 euros al mes). Y los autónomos de temporada mantendrán su prestación, cuyo porcentaje asociado del 70% se deja intacto.

Casi 10.000 millones

Fuentes del Ministerio de Seguridad Social recuerdan que desde marzo de 2020 hasta ahora se han destinado a ayudas a autónomos unos 9.700 millones de euros: 3.110 en exoneraciones y 6.610 en prestaciones. También recuerdan que el mes pasado había 3.301.817 autónomos afiliados a la Seguridad Social, 9.112 más que antes de la pandemia. Y que la transmisión de estos detalles "también forma parte de la negociación".

A pesar de que restan tan solo 10 días para que concluya la prórroga de las ayudas, todas las partes reconocen que existe margen para alcanzar un acuerdo. Sin fecha aún para el próximo encuentro, las organizaciones de autónomos esperan fijar una cita lo antes posible. La última reunión estuvo presidida por el secretario de Estado de la Seguridad Social y Pensiones, Israel Arroyo, y contó con Andrés Harto, director general de la Tesorería General de la Seguridad Social, y con el director general de Ordenación de la Seguridad Social, Borja Suárez.

La Asociación de Trabajadores Autónomos (ATA) asegura que con el actual planteamiento del Ejecutivo se quedarían fuera de las ayudas el 90% de los más de 450.000 autónomos que las reciben ahora. "Estos trabajadores por cuenta propia han agotado ya el periodo contributivo que venían disfrutando, pero no por su culpa, sino por las restricciones y limitaciones que se han decretado", aseguró tras el último encuentro Lorenzo Amor, presidente de ATA.

Las aguas ya bajaban revueltas entre Ejecutivo y autónomos tras el anuncio del nuevo sistema de cotización por ingresos reales de 13 tramos presentado por el Ministerio de Seguridad Social la semana pasada. Ahora, las organizaciones de trabajadores por cuenta propia consideran "desconcertante" la propuesta para prorrogar las ayudas a la que ha tenido acceso EL PAÍS.

"Ahora que gracias al proceso de vacunación y al levantamiento de las restricciones de movilidad la situación económica va a ir poco a poco remontando, se dificulta el acceso a estas ayudas que para muchos autónomos siguen siendo vitales", asegura una fuente conocedora de los pormenores de la negociación. "No tiene sentido dejar fuera a una gran parte de los autónomos en los próximos meses, cuando llevan tanto tiempo aguantando", añade.

La prolongación hasta el 30 de septiembre —a la par de la extensión de los ERTE— del periodo de acceso a estas ayudas está consolidada. Pero los aspectos concretos de cada una de las cuatro prestaciones (por suspensión total de actividad, por cese de actividad compatible con el trabajo, para autónomos de temporada y la extraordinaria) son los que generan discrepancias.

Las diferencias más grandes son las que tienen que ver con aquellos autónomos que han visto limitada su actividad y compatibilizan su trabajo con la ayuda. Según el nuevo plan del departamento que encabeza José Luis Escrivá, para acceder a los fondos públicos deberán demostrar unas pérdidas del 75% de sus rendimientos durante el segundo y el tercer trimestre de 2021



Dos trabajadores, en un puesto de pescados de Mercamadrid, en octubre. / V. SAINZ

con respecto a los obtenidos en el segundo semestre de 2019. Además, el demandante no debería haber agotado los periodos generados, es decir, dejará de recibir la prestación una vez haya concluido el periodo correspondiente a las cotizaciones realizadas. A lo recibido durante este tiempo se le conoce como "el paro de los autónomos".

Con la norma actual, aquellos para los que ya haya concluido ese periodo —algo que puede ocurrirle a una gran mayoría de los más de tres millones de trabajadores por cuenta propia que llevan desde el comienzo de la pandemia en esta situación—

La CEOE enfría el "inminente" acuerdo sobre las pensiones

El presidente de la patronal CEOE, Antonio Garamendi, aseguró ayer en Zaragoza que todavía no se ha alcanzado un acuerdo sobre las pensiones tal y como han anunciado los representantes de los sindicatos UGT y CC OO en los últimos días, que lo llegaron a calificar de "inminente".

"Igual ellos han llegado a un acuerdo, pero nosotros no tenemos esos papeles", aseguró Garamendi. De la misma forma, el máximo responsable de la patronal señaló que "muchas veces se aplica mucha ideología. Vamos a ver quién paga la fiesta, a las empresas no nos gustaría ser las paganas: estamos negociando, si hay gente que se anima a decir que hay un acuerdo pues bueno, pero con nosotros no lo hay". Sobre la prórroga de las ayudas a los autónomos, el representante de la patronal recalzó que "si algo es importante es la discreción".

Madrid adjudicará a Deloitte la gestión de los fondos europeos que licitó alegando "escasez" de recursos públicos

Álvaro Sánchez Castrillo • [original](#)



La presidenta en funciones de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso.

Deloitte, una de las principales firmas de consultoría a nivel mundial, se adjudicará, salvo imprevisto de última hora, el contrato para ayudar a la Comunidad de Madrid en la gestión de las ayudas europeas orientadas a la reparación de los daños económicos y sociales producidos por la pandemia de coronavirus. La compañía estadounidense se ha impuesto con claridad en el procedimiento a las otras tres firmas que alcanzaron la fase final, tal y como consta en una resolución de la Mesa de Contratación de la semana pasada, en la que se propone, tras analizar las ofertas económicas y otros tantos criterios de calidad, que la licitación caiga en manos de la multinacional. El Ejecutivo de Isabel Díaz Ayuso decidió poner sobre la mesa este contrato hace solo un mes **alegando "escasez de recursos"** públicos a la hora de "afrontar" el "desafío" que supone gestionar el respaldo económico procedente de Bruselas.

El pasado viernes, la Mesa de Contratación de la Consejería de Hacienda y Función Pública se reunió por videoconferencia a primera hora de la mañana para proceder a la apertura de las ofertas económicas y propuestas técnicas relativas a los "criterios de valoración evaluables de forma automática". En total, según consta en el acta [consultar [aquí en PDF](#)], concurrieron a la licitación media decena de empresas, aunque solo cuatro pasaron a la fase final –una de ellas se cayó por problemas en la documentación administrativa–. Auren Consultores fue la que presentó la proposición económica más favorable –656.456,46 euros–, frente a los 664.169 euros de Innovación y Desarrollo Local, los 671.548,79 euros de Deloitte y los 739.450 euros de Consultores de Automatización y Robótica (Carsa). El presupuesto base de la licitación que había puesto sobre la mesa el Ejecutivo regional **era de 754.548 euros** – impuestos incluidos–.

Tras esto, se procedió a la lectura de los documentos de propuesta técnica. Y se comenzó a puntuar algunas de las variables a las que se presta atención. Fue ahí cuando el gigante de la consultoría consiguió dar la vuelta a la tortilla, sumando todos los puntos posibles de dicha fase. Al final, Deloitte se impuso en el procedimiento con 92,46 puntos, frente a los 83,15 de Innovación y Desarrollo Local, los 79 de Auren Consultores o los 55,54 de Carsa. "En atención a la puntuación de las ofertas admitidas conforme a los criterios de adjudicación establecidos [...] **se propone la adjudicación a la empresa Deloitte Consulting SLU**", concluye el acta del encuentro, en el que se acuerda también requerir otra documentación a la firma. Por lo general, las propuestas de adjudicación de los órganos de contratación suelen ser ratificadas, por lo que, salvo imprevisto de última hora, la firma estadounidense se hará con el

contrato.

A mediados de abril, en plena campaña electoral, el Ejecutivo regional puso en marcha el procedimiento de licitación para la asistencia técnica a la Dirección General de Propuestas en las labores de diseño, elaboración y preparación del nuevo periodo de programación de los Fondos Estructurales FSE y FEDER 2021-2027 y para la gestión de **Next Generation EU**, el gran paquete de estímulo de 750.000 millones de euros acordado por los líderes europeos en julio de 2020.

El contrato en cuestión busca poner a disposición de la administración autonómica un **equipo humano procedente del sector privado** "con una alta cualificación y especialización" en materia de fondos europeos y, en especial, "para la gestión" del nuevo instrumento, a fin de "procurar los mejores resultados" para la Comunidad de Madrid. "Para el desarrollo de las funciones encomendadas a la Dirección General de Presupuestos [...] precisa proceder a la contratación externa de una asistencia técnica, toda vez que la misma **tiene la necesidad de contar con medios adicionales** para la correcta ejecución de las tareas", reza la [memoria justificativa](#).

Financiación con cargo al presupuesto europeo

El adjudicatario debe destinar a la ejecución del contrato dos unidades que contarán, como mínimo, con una decena de profesionales, entre coordinadores, técnicos de gestión o expertos en gestión informática. La adjudicataria, además, deberá disponer durante los dos años de duración de las labores de una bolsa de hasta 2.000 horas anuales para que los técnicos asignados al proyecto puedan abordar "tareas de programación, gestión, seguimiento, evaluación, soporte técnico y documental" de las tareas e informes encargados. Los trabajos se desarrollarán en dependencias de la firma adjudicataria y **serán complementarios a las tareas que realice el personal funcionario**.



Dirección General de Presupuestos
CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

UNIÓN EUROPEA



Comunidad de Madrid

- Propuesta, en su caso, de modificaciones y/o reprogramaciones de los Programas Operativos. En particular el REACT UE implicará la reprogramación hasta 2023 de los PO FSE y FEDER 14-20.
- Desarrollo, estudio y análisis de los informes de evaluación de los Programas Operativos.
- Elaboración, seguimiento y asesoramiento para el desarrollo de la Estrategia de Comunicación de los Programas Operativos.
- Coordinación del proceso de consultas a los Organismos Gestores en el procedimiento de Programación.
- Gestión y seguimiento del Plan de Recuperación y Resiliencia de la Comunidad de Madrid y del procedimiento de actuación para la adecuada planificación, gestión, evaluación, control y verificación de las acciones previstas, en coordinación con el Plan Nacional de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
- Adaptación de los sistemas informáticos para recoger la información de los proyectos del NGEU.

Dada la urgencia en la implementación de las medidas del Instrumento temporal NGEU ante la crisis ocasionada por la pandemia, las características de las tareas a realizar y la escasez de recursos para afrontar este desafío, las Áreas de Gestión de Fondos Europeos, precisan de un apoyo técnico especializado para la correcta ejecución de las tareas, con respecto a los Programas Operativos y el Instrumento temporal NGEU, en las condiciones exigidas tanto por los Acuerdos de Atribución de Funciones formalizados con las Autoridades de Gestión, cómo por la normativa europea y nacional en relación con los nuevos Programas Operativos y del NGEU.



mede comprobar en www.madrid.org/cv
:verificachin: 1018044660760579762478

Los equipos deberán, en relación con el **Mecanismo Europeo de Recuperación y Resiliencia** – las ayudas y subvenciones que conforman el eje central de Next Generation–, dar soporte a los gestores "para el cumplimiento de las obligaciones reglamentarias y de las derivadas de las autoridades nacionales competentes", así como hacer las pertinentes observaciones y responder a los requerimientos para la "presentación y efectiva aprobación" de los proyectos que se pongan sobre la mesa. Asimismo, recoge el pliego de prescripciones técnicas, deberán

brindarse "los soportes de apoyo" que hagan "efectivas" las "necesarias tareas en materia de gestión, seguimiento, evaluación, verificación-comprobaciones de legalidad requeridas y ejecución de los proyectos financiados".

El desembolso podrá ser cofinanciado con fondos de la UE. De hecho, el reglamento del Consejo de la Unión Europea relativo al instrumento de recuperación establece que los costes "de la asistencia técnica y administrativa" para su ejecución, tales como actividades de preparación, seguimiento, control, auditoría y evaluación, **"se financiarán con cargo al presupuesto" comunitario.**

"Escasez de recursos"

El Gobierno de Ayuso ha decidido tirar del sector privado alegando falta de recursos públicos para hacer frente a la ingente tarea. Así lo hace constar en la memoria de insuficiencia de medios del contrato, con la que justifican la necesidad de encargar a empresas estos trabajos. "Dada la urgencia en la implementación de las medidas del instrumento temporal NGEU –Next Generation EU– ante la crisis ocasionada por la pandemia, las características de las tareas a realizar y la escasez de recursos para afrontar ese desafío, las Áreas de Gestión de Fondos Europeos precisan de un apoyo técnico especializado para la correcta ejecución de las tareas", recalcan en el documento.

La propuesta de adjudicación a Deloitte se produjo dos días después de que la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) sancionase a 22 empresas de consultoría y más de una docena de directivos por organizarse en carteles. De entre ellas, la más castigada fue la firma estadounidense, a quien se le impuso una multa de 3,9 millones de euros. El organismo, además, decidió activar el presupuesto legal para que la mayoría de estas firmas no puedan participar en próximos concursos organizados por las Administraciones Públicas. Dicha resolución de la CNMC, no obstante, puede ser recurrida por la vía contencioso-administrativa en la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses.

Suscríbete a infoLibre, forma parte de un periodismo honesto

Creemos en la información. Queremos que tú seas su dueño para que no dependa de nadie más. Por eso, nuestro proyecto se basa en la existencia de socias y socios comprometidos que nos permiten investigar y contar lo que pasa sin ataduras. Si eres uno de ellos, gracias. Sabes que puedes regalar una suscripción haciendo click [aquí](#). Si no lo eres y quieres hacerte con una, este es el [enlace](#). La información que recibes depende de ti.

Más contenidos sobre este tema



Bilbao (PNV) aplaude el "toque de atención" del Parlamento europeo en favor de la cogobernanza de los fondos europeos

original

BILBAO, 20 (EUROPA PRESS)

La eurodiputada del PNV, Izaskun Bilbao, ha aplaudido el "toque de atención" que supone la resolución aprobada por el Parlamento europeo en la que se recuerda a los estados miembros y la comisión europea la obligación de informar "adecuadamente" sobre la ejecución y el resultado de las inversiones que se promuevan con los fondos "next generation" y se hace especial hincapié en el papel de las autoridades locales y regionales en la preparación y seguimiento de los planes nacionales.

En un comunicado, el PNV ha señalado que el texto "cita literalmente el contenido del reglamento que gobierna los fondos" y recuerda "la obligación de que los planes nacionales contengan información sobre el reflejo que ha tenido en cada plan la aportación de estos niveles de gobernanza".

El Parlamento ha debatido en el pleno que celebra esta semana y ha aprobado por amplia mayoría (602 votos a favor, 35 en contra y 56 abstenciones) una resolución que insiste en las medidas de control que reivindica la euro cámara para que la gestión de los fondos europeos se desarrolle con plena transparencia.

Además, según ha indicado el PNV, los eurodiputados han recordado que en el proceso de redacción de los planes nacionales "es obligatorio consultar a las autoridades locales y regionales y agentes económicos y sociales".

Los jeltzales han recordado que el reglamento que regula el funcionamiento de los fondos "otorga un claro papel a las autoridades locales y regionales" cuando se define "autoridad nacional" en la que se incluyen expresamente estos niveles de gobernanza.

"Igualmente cuando describe el diálogo multinivel que deberá realizarse obligatoriamente antes de aprobar los planes nacionales nuevamente y de modo expreso se incluye a los ámbitos local y regional", ha añadido.

La resolución recuerda que este proceso de consulta "no es meramente estético", sino que "todos los planes deben incluir un apartado en el que se especifique qué efectos prácticos ha tenido este proceso sobre el contenido final de la propuesta que cada estado remite a Bruselas".

Igualmente, el texto aprobado detalla el nivel y formato en el que debe llegar a la eurocámara la información para controlar el desarrollo de esta operación de recuperación y resiliencia y señala los datos que "deben permitir comparar resultados y certificar que las inversiones en marcha cumplen los objetivos transformadores que persigue los fondos next generation", ha subrayado el PNV.

"La cogobernanza de los fondos europeos -ha enfatizado Bilbao-, no es un capricho ni una complicación, sino una necesidad para que cumplan mejor sus objetivos". "Impulsar la economía circular, la descarbonización de nuestro sistema productivo, su digitalización y, en definitiva, su transformación para que nuestro desarrollo sea más sostenible e integrador es una responsabilidad de todos. Requiere optimizar recursos y conocimiento", ha subrayado.

Saro reclama consensuar las líneas de actuación de Santander para optar a fondos europeos La convocatoria de las subvenciones se publicará el 30 de junio y las entidades locales tendrán de plazo hasta el 13 de agosto para presentar sus solicitudes

original

El portavoz municipal de Unidas por Santander (UxS), Miguel Saro, ha reclamado consensuar las líneas de actuación para optar a fondos europeos en proyectos sostenibles para Santander.

El portavoz de la formación, Miguel Saro, ha registrado una moción al Pleno de la Corporación para que, en el plazo de un mes, se convoque a la Mesa de Movilidad y al Consejo de Sostenibilidad para debatir y consensuar los proyectos a los que la ciudad podría optar sobre los fondos del programa 'Next Generation EU'.

"Santander no puede permitirse perder ese tren", ha reclamado el concejal, que ha subrayado que el equipo de Gobierno PP-Cs "no tiene capacidad para gestionar" los fondos en solitario.

A partir de este verano, y durante los próximos dos años, los ayuntamientos españoles recibirán 1.500 millones de euros procedentes de fondos 'Next Generation EU' para realizar sus proyectos de movilidad urbana y metropolitana.

Según la información dada a la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), la convocatoria de las subvenciones se publicará el 30 de junio, y las entidades locales o agrupaciones tendrán de plazo hasta el 13 de agosto para presentar sus solicitudes.

Por ello, Saro ha presentado ante el pleno municipal una moción para pedir la convocatoria de la Mesa de Movilidad y el Consejo de Sostenibilidad con el fin de consensuar las líneas de actuación a las que Santander debería recurrir para optar a esas ayudas.

"Nuestra propuesta es que esto no se haga solamente desde el equipo de Gobierno, sino que podamos participar todos los grupos y, a través de un foro como el Consejo de Sostenibilidad, también la sociedad civil organizada", ha explicado Saro.

Las materias subvencionables incluyen "la mayor parte de los temas de debate en movilidad que ha habido en el Ayuntamiento de Santander los últimos años", ha recalcado Saro, apuntando a la creación de zonas de bajas emisiones, la transformación modal hacia formas más sostenibles de movilidad, la creación de supermanzanas, aparcamientos disuasorios, compra de vehículos y la digitalización de la actividad de los servicios públicos de transportes, entre otros.

Las ayudas, que se distribuirán en dos convocatorias de 750 millones de euros, están destinadas a municipios con más de 50.000 habitantes, las capitales de provincia, agrupaciones de ayuntamientos y municipios mayores de 20.000 habitantes de derecho en los que concurren simultáneamente determinadas características.



ACTUALIDAD POLÍTICA Y ECONÓMICA NACIONAL

La España de 2050 que imagina Sánchez

EL ESCENARIO DENTRO DE 30 AÑOS/ El presidente reivindica ahora el espíritu de la Transición y apela a la cohesión, en la presentación de un informe que pretende que abra un "gran diálogo nacional" y que muestra la España que ambiciona.

Mercedes Serraller. Madrid

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, trató ayer de ganar la iniciativa y lanzar un mensaje de fuerza tras la victoria de Isabel Díaz Ayuso en las elecciones madrileñas con la presentación del informe *España 2050*, un ejercicio de imaginación y voluntarismo a 30 años vista que se hace público cuando el Gobierno ha remitido a la Comisión Europea un Plan de Recuperación sin proyecciones económicas, sobre el que Bruselas ya ha pedido aclaraciones (ver información de la página 28) y como ha denunciado la AIREF. Y a los dos días de no haber previsto el ataque de Marruecos a la soberanía nacional.

Rodeado de empresarios como José María Álvarez-Pallete, presidente de Telefónica; Josep Olliu, presidente de Sabadell; Antonio Huertas, presidente de grupo Mapfre; Josu Jon Imaz, consejero delegado de Repsol, y José Ignacio Sánchez Galán, presidente y consejero delegado de Iberdrola, instituciones, sus cuatro vicepresidentes y algunos de los 100 expertos que han participado, Sánchez reivindicó ayer el espíritu de la Transición y apeló a la cohesión de los españoles. Así justificó la pertinencia y oportunidad del documento y planteó analogías entre este ejercicio prospectivo, que pretende que abra un "gran diálogo nacional", con la "mirada al futuro de la Transición", que, ejemplificó, "cambió la dictadura por la libertad" y "se pasó del pasaporte del aislamiento al europeo y al Estado de bienestar".

Sánchez aprovechó la pu-

blicación de este informe, a cargo de la Oficina Nacional de Prospectiva y Estrategia País a Largo Plazo que se creó nada más empezar la legislatura, para llamar a todos los ciudadanos e instituciones a mantener un "gran diálogo nacional sobre el futuro" del país para que España siga evolucionando y decidir "entre todos qué país queremos ser en 2050". Se trata de una "primera propuesta que está viva", "una gran conversación para que sea reforzada, corregida y ampliada por el conjunto de la sociedad". Por eso, España iniciará un gran diálogo nacional sobre el futuro "en las próximas semanas y meses". "Será un proceso de abajo a arriba que durará varios meses y que va a estar abierto a todas las instituciones y a todos los ciudadanos y ciudadanas que quieren participar de nuestro país", aseguró.

¿Cómo es el futuro que pintan los expertos de Sánchez? ¿Se trata, como asegura Diego Rubio, director de la Oficina de Prospectiva, de un trabajo "apartidista" que no cuestiona el presente, sino que apuesta por el futuro? El tono del informe tiene un regusto de utopía sanchista, ya que se imbrican lo que se quiere ser con lo que se prevé que sea. Con los esperados toques distópicos de las consecuencias del cambio climático. A partir de aquí, algunas áreas beben de la ortodoxia socialista, sobre todo, la referida a impuestos, y del programa que se está realizando ahora mismo de subidas y el intento de armonización fiscal al alza entre comunidades. También las áreas re-



Pedro Sánchez, entre la presidenta del Senado, Pilar Llop; el vicepresidente de Relaciones Institucionales y Prospectiva de la Comisión Europea, Maros Sefcovic, y la presidenta del Congreso, Meritxell Batet, ayer en la presentación de 'España 2050'.

lativas a educación, medio ambiente y políticas sociales. Donde los expertos han sido más críticos con el ideario gubernamental se en las pensiones y en el ámbito laboral.

● **Fiscalidad** Se plantea una revisión de las bases y tipos al alza del IRPF y de las rentas del ahorro, una subida de la tributación de la riqueza y del Impuesto sobre Sociedades, como adelantó EXPANSIÓN el martes. El objetivo, que la recaudación se eleve del 37% del PIB actual al 43%, es decir una subida de impuestos de hasta 80.000 millones. Se reducirán los beneficios fiscales, sobre todo en Sociedades y se

impulsará "su armonización a escala internacional". Se propone una reforma integral del IRPF, Patrimonio y Sucesiones para eliminar los incentivos a favor de la inversión en activos relacionados con el patrimonio inmobiliario, elevando la tributación efectiva del capital. En cuanto a Patrimonio y Sucesiones y Donaciones, el documento recoge que "debe replantearse" su papel en las haciendas autonómicas "para evitar estrategias de competencia fiscal indeseables, las cuales minan el alcance recaudatorio y progresivo de estos impuestos y el principio de igualdad que rige en nuestro país".

● **Mercado laboral.** El documento sitúa entre sus objetivos "reducir progresivamente el número de horas trabajadas a la semana hasta situarlo en niveles similares a los de la UE-8", que cifra por décadas en las 37 horas semanales en 2030, las 36 en 2040 y las 35 en 2050. Del mismo modo, propone reducir la tasa de paro desde el 18% actual al 7% en 2050. El texto señala que se tienen que corregir algunas "disfuncionalidades normativas" si se quieren sentar las bases de un mercado laboral más eficiente y equitativo. Es por ello por lo que apuesta por revisar la regulación laboral, la negociación colectiva y

las políticas activas de empleo. Respecto a la regulación laboral, se advierte contra la inseguridad jurídica, en alusión a los continuos cambios y anuncios de derogaciones, y se dice que la contratación temporal sigue teniendo un peso "excesivamente elevado" al fomentarse el ajuste extensivo basado en contratar y despedir, en lugar de favorecer el ajuste intensivo, en el que se negocian cambios en los salarios o las horas trabajadas. Se aboga por un modelo como la *mochila austriaca*, que no se menciona explícitamente, en el que el trabajador cree una cuenta individual con aportaciones de la em-

Los capítulos fiscal, de medio ambiente y políticas sociales beben de la ortodoxia socialista

presa de la que podrá disponer en caso de despido.

• **Pensiones.** Los expertos son partidarios de un sistema mixto de pensiones con parte de financiación pública y privada y reclaman una fiscalidad neutra para el sistema, a diferencia del hachazo fiscal que ha asestado el Ejecutivo a los planes de pensiones individuales en los Presupuestos de 2021. Se reconoce la presión que el envejecimiento de la población y el aumento de la esperanza de vida ejercerá sobre el sistema, lo que podría dejar “obsoleta” la edad legal de jubilación a los 67 años.

• **Inmigración.** Se prevé que una de cada tres personas en España tenga más de 65 años en 2050, lo que requerirá la llegada de al menos 255.000 inmigrantes cada año para compensar el envejecimiento de la población.

• **Medio ambiente.** Se impulsa una España neutra en carbono antes de 2050 y se pretende crear un nuevo impuesto sobre el uso de los vehículos y una “tasa de viajero frecuente” de avión, prohibir los vuelos de menos de 2,5 horas y se cree que se restringirá la ingesta de carne, la compra de ropa, de dispositivos digitales y electrodomésticos.

• **Vivienda.** Se recomienda crear un marco fiscal que favorezca el incremento de la oferta de alquiler a precios asequibles y el acceso de los hogares de rentas más bajas. El control de precios del alquiler, una de las opciones.

Regulación energética

Ribera estudia una “pequeña tasa o aval” ante “el aluvión” de proyectos renovables

Prevé poder priorizar “qué va en serio y qué es puramente posicionamiento”

Quiere evitar que el sistema colapse

CINCO DÍAS
MADRID

El boom de las energías renovables y sus posibles consecuencias está empezando a ser visto desde múltiples puntos de vista por parte de la Administración. Tanto es así que el Gobierno estudia una nueva “pequeña tasa o aval” a la tramitación de proyectos renovables, ante el “aluvión” de solicitudes recibidas, que multiplican por diez los objetivos marcados por el Ejecutivo para el año 2030.

En su participación en una jornada del Consejo General de Economistas de España, la vicepresidenta cuarta y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Teresa Ribera, consideró ayer que,

ante este “aluvión” en las tramitaciones de evaluaciones de impacto ambiental de proyectos renovables, hay que “pensar si en un determinado momento no hay que introducir una pequeña tasa o aval para poder priorizar qué va en serio y qué es puramente posicionamiento”. El objetivo, a su juicio, es evitar también que se colapse el sistema con el elevado número de expedientes abiertos en un corto espacio de tiempo.

No obstante, la ministra señaló que “no se activará nada” hasta no tener “la visión de conjunto” en materia fiscal medioambiental que dará la comisión de expertos fiscales que ha creado el Ministerio de Hacienda.

Fiscalidad ambiental

Ribera compartió la propuesta de Hacienda de abordar esta “visión de conjunto” y que sea un grupo de expertos el encargado de realizar “una radiografía inicial”, ya que consideró que en fiscalidad medioambiental existe “mucho recorrido” debido a que España es “el tercero por la cola”, informa EP. Ribera compartió la “irrita-



Teresa Ribera, vicepresidenta cuarta y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. EFE

Subastas de CO₂

La ministra defendió también la Ley de Cambio Climático, recientemente aprobada por el Congreso, y se mostró partidaria de utilizar el mecanismo en virtud del cual se podrá destinar hasta el 25% de los ingresos de las subastas de derechos de emisión a compensaciones por CO₂ para la industria. “Soy partidaria de apurar el porcentaje autorizado por la UE” para acompañar a las empresas en su moderación”, añadió.

ción” que puede producir el despliegue de proyectos de energías renovables por “su agresividad en el territorio” y apuntó que este despliegue de las renovables debe hacerse siempre preservando la biodiversidad.

Por otra parte, la vicepresidenta estimó que entre el 70% y el 80% de los casi 7.000 millones de euros presupuestados para su ministerio de los fondos europeos estarán disponibles antes del mes de agosto. Sobre cómo articular estos fondos europeos, Ribera señaló la importancia de que la relación entre las distintas Administraciones (central, autonómica y local) funcione “muy bien”.

ERC propone “culminar” la secesión para enganchar a Junts y a la CUP

Aragonès apuesta por el diálogo en el debate de investidura y pide la amnistía

CAMILO S. BAQUERO / ÀNGELS PIÑOL. **Barcelona** Pere Aragonès (ERC) será investido hoy *president* de la Generalitat gracias a los votos de Junts y la CUP. En su discurso durante el debate de investidura de ayer abogó por el diálogo

con el Gobierno central, pero insistió en que quiere ser presidente para “culminar la independencia de Cataluña” a través de un referéndum acordado con el Estado y lograr la amnistía de los presos del *procés*. Aragonès auguró

“una confrontación cívica con el Estado”, algo que el líder del PSC, Salvador Illa, le reprochó. ERC y Junts evitaron remarcar sus diferencias y se comprometieron a intentar conciliar sus hojas de ruta a la secesión.

En sus intervenciones, tanto Aragonès como el líder de Junts en la Cámara, Albert Batet, dejaron claro que sus estrategias para conseguir la independencia son distintas, incluso enfrentadas, pero intentaron poner el foco en el acuerdo que lograron cerrar el pasado fin de semana, tras 90 días de negociaciones. Conscientes del enfado que su desacuerdo había generado en las bases independentistas, ambos pidieron disculpas a los votantes.

Durante toda esa negociación tras las elecciones del 14-F, Junts había insistido en concretar con detalle, por ejemplo, cuáles serían los pasos a seguir si fracasaba la apuesta por el diálogo. Ayer, Batet se limitó a recordar que no se fían del Estado, pero dejando claro que en Junts serán leales a intentarlo. Se da por hecho que Aragonès será investido hoy con los 74 votos del independentismo en la Cámara: los 33 de ERC, los 32 de Junts y nueve de la CUP.

El coordinador de ERC se limitó a esbozar los principios fundamentales de su plan independentista, pero sin entrar en detalles que pusieran de relieve las diferentes sensibilidades. “Quiero ser como Escocia y me gustaría que el Estado español supiera ser como el Reino Unido en 2014”, explicó. “Sé que Escocia lo logrará y volverá a votar [en un referéndum de independencia]. Y sé que el Reino Unido volverá a hacer todo lo posible para seducir a los escoceses y evitar democráticamente la independencia”, dijo, continuando con el símil.

Para Aragonès, la mesa de diálogo con el Gobierno es el espacio donde se tienen que defen-



El candidato de ERC, Pere Aragonès, abandonaba el salón de plenos del Parlament, ayer. / A. ESTÉVEZ (POOL)

der tanto el referéndum como la amnistía de los líderes independentistas condenados por sedición y/o malversación en el juicio sobre el *procés* de 2017. Para llegar a ese foro con una posi-

ción reforzada, el republicano insistió en poner en marcha el Acuerdo Nacional por la Autodeterminación y la Amnistía, que aglutinará a partidos y entidades y donde también quiere que esté

En Comú Podem. “Y así la Generalitat, como un solo pueblo, irá a la mesa de negociación para resolver el conflicto político con España de una vez”, dijo.

Pese a su intención de tender

la mano a formaciones más allá del independentismo (prometió promover los llamados Pactos Nacionales en asuntos como salud o educación), el líder de ERC topó con reticencias. Illa, por ejemplo, se avino a grandes acuerdos de país, pero le criticó que haga bandera con la llamada “confrontación cívica” y busque poner un límite temporal al diálogo. “Decir que en dos años, si no obtienen los resultados que quieren, se levantan y se van. Esto no es diálogo, esto se parece más a un chantaje”, afirmó Illa.

Los *comunes*, por su parte, declinaron la invitación directa del republicano a votarle en la investidura. “Ese Gobierno no lo quería Aragonès hace días y ni siquiera tampoco una parte de Junts”, recordó la diputada Jéssica Albiach para deplorar que la formación que preside Carles Puigdemont, prófugo en Bélgica, vaya a controlar la mayoría de carteras sociales y a manejar el 60% del presupuesto.

Once leyes nuevas

La intervención de Aragonès fue mucho más breve que la de los dos plenos anteriores de investidura, fallidos por la decisión de Junts de no apoyarle. La nueva “Generalitat republicana”, defendió el futuro *president*, tendrá entre sus prioridades la universalización de la educación de las guarderías y un plan de choque de 700 millones de euros contra el desempleo juvenil. También citó 11 leyes para las que pidió el apoyo de la Cámara. Figuran, por ejemplo, la ley de gobierno local (empantanada desde hace años), la de biodiversidad, la de transición energética o la antidesahucios (con riesgo de terminar en un debate competencial con el Ejecutivo central). Illa, de hecho, se comprometió a intentar mediar en casos de choque legislativo.

La aparente sintonía entre los socios del Govern no pudo ocultar el gran elefante en la habitación. El diputado de Junts Joan Canadell se sumó a Elsa Artadi en la espantada de los primeros espaldas de la formación que rechazan entrar en el nuevo Ejecutivo. Artadi estaba en todas las cábales para ser la vicepresidenta, pero declinó. Aragonès podría enfrentarse a la extraña situación de ser investido *president* sin tener claro quién será su *número dos*.

FERNANDO VALDÉS

Secretario de Estado de Turismo. España lleva meses presionando dentro de la UE para permitir la entrada a los viajeros británicos, nuestro principal mercado emisor, aunque nuestro país no está aún en su lista de destinos seguros

«Ni siquiera en ámbar van a dejar de venir los británicos a España»

RAQUEL VILLAECIJA MADRID

Justo en la misma semana en la que se celebra Fitur, la Feria Internacional de Turismo, el sector, uno de los más afectados por la pandemia, ha recibido dos noticias esperanzadoras de cara al verano. Una es que la UE permitirá a los ciudadanos vacunados de países terceros viajar a Europa por turismo, algo que hasta ahora no se les permitía. Esto es vital para España porque incluye a Reino Unido, nuestro principal país emisor de viajeros antes de la pandemia.

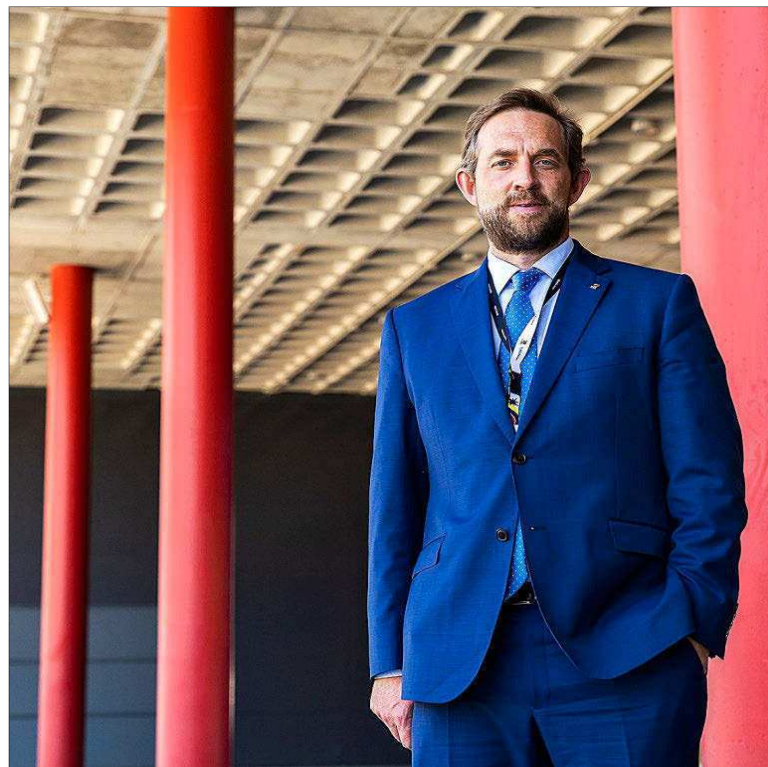
La otra buena noticia es la presentación hoy viernes por parte del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, del certificado verde digital. Este sistema, que la UE aspira a poner en marcha a mediados de junio, pretende facilitar la movilidad y los viajes en Europa.

La secretaria de Estado de Turismo, con Fernando Valdés (Madrid, 1976) al frente, lleva meses trabajando en estos dos objetivos «que permitirán una apertura de fronteras segura, en un contexto que esperábamos bueno, pero que se está demostrando que es mejor», según señala en una entrevista a este periódico Valdés, que cree que la industria ahora mismo «necesita certezas» y prevé que este verano se alcanzará, como mínimo, el 50% de la facturación de 2019, antes de la pandemia.

Pregunta.— Parece que por fin se ve algo de luz al final de túnel, con la apertura a países terceros y la concreción del certificado verde digital...

Respuesta.— Llevamos meses trabajando en esta apertura en un contexto que esperábamos bueno, pero que se demuestra que es mejor. Anticipamos una mayor intensidad en la movilidad. Hoy el presidente va a dar certezas, que es lo que necesitan ahora la industria. El presidente hará anuncios en la dirección de esa estabilidad. De manera paralela, desarrollamos la movilidad extracomunitaria, con países terceros. Con respecto a esta apertura a países terceros, en España nos preocupa Reino Unido. Pero también tenemos que decir que no vamos a ser más laxos con los extracomunitarios, pues las mismas medidas que se les pide a unos se les aplicará a los otros.

P.— Los turistas británicos pueden venir ya a España, pero lo cierto es que nuestro país sigue estando en la zona ámbar de su lista



BERNARDO DÍAZ

de países seguros... Como tienen que hacer cuarentena, ¿eso nos penaliza?

R.— Ahora lo que se ha decidido en el seno de la UE es que les dejamos entrar, pero mientras estemos en ámbar tendrán que hacer cuarentena a la vuelta. Nosotros estamos trabajando para que esta lista se haga por territorios. Pero no es un problema de la UE, sino de Reiria, con países terceros. Con respecto a esta apertura a países terceros, en España nos preocupa Reino Unido. Pero también tenemos que decir que no vamos a ser más laxos con los extracomunitarios, pues las mismas medidas que se les pide a unos se les aplicará a los otros.

P.— Los turistas británicos pueden venir ya a España, pero lo cierto es que nuestro país sigue estando en la zona ámbar de su lista de países seguros... Como tienen que hacer cuarentena, ¿eso nos penaliza?

«España es, con Portugal, el destino con mejor situación epidemiológica»

«Esperamos cerrar el año con, al menos, el 50% de los ingresos de 2019»

lencia y Canarias. En la próxima revisión confiamos en que España esté en verde. Pero hay que ver si estar en ámbar es realmente un obstáculo. Creo que ni siquiera en ámbar van a parar a los británicos en sus visitas a nuestro país.

P.— Algunos países competidores, como Grecia o Portugal, por ejemplo, se nos han adelantado y ya abrieron al turismo británico hace días... El sector critica que, aunque se trata de unas semanas, ya nos llevan ventaja.

R.— Nosotros hemos respetado siempre el debate que pudiera surgir en este sentido dentro de la Unión Europea. No vamos a discutir las decisiones de otros miembros. Pero Grecia, por ejemplo, no tiene una tasa de crecimiento de reservas superior a la de España. Además, doblamos la tasa de un país como Turquía, competidor. Lo que hemos querido ha sido generar garantías. España no puede improvisar en la apertura de sus fronteras. Lo que sí se ha demostrado es que la vacunación es la mejor medida para controlar la epidemia.

P.— La Unión Europea lleva meses preparando el certificado verde digital del que hoy dará detalles el presidente. ¿Tienen fecha concreta para su puesta en marcha?

R.— Esperamos que se apruebe en junio, pero la UE tiene que aprobar primero el reglamento. Eso está previsto hacia el 20 de junio. Pero lo importante es que con este sistema se facilitan mecanismos muy básicos en el paso de fronteras.

Barajas no es un coladero, como se ha dicho, porque yo mismo he pasado controles. Esos controles se hacen ahora porque los flujos de movilidad son limitados.

Somos el primer destino en tráfico y somos, junto con Portugal, el que más está creciendo en reservas de la UE. Con el certificado escalamos este proceso de control con un sistema de reconocimiento entre los Estados miembros. Será en junio, pero España está desde principios en disposición de generar este certificado.

P.— Con parte de los países emisores con la vacunación avanzada,

«Somos, con Portugal, el país que más está creciendo en reservas»

«Hay países con una tasa de contagio mayor y eso nos da ventaja competitiva»

¿qué perspectivas hay de cara al verano? Esperan, como se ha manifestado, recuperar el 50% de los flujos de 2019?

R.— Tal y como está evolucionando el mercado esperamos cerrar el 31 de diciembre con el 50% respecto a 2019 y superar el 50% de los ingresos, no menos. Porque se está demostrando que el sector está apostando por la calidad.

P.— El sector lamenta que ya estamos a las puertas del verano y las empresas no han recibido aún las ayudas prometidas...

R.— Las ayudas van a llegar ya y hay comunidades autónomas que las están concediendo y otras están pactando con el sector la propia convocatoria. Se trata de un proceso garantista para que la ayuda llegue a quien la necesita.

P.— El Gobierno plantea prohibir los vuelos cortos dentro de su plan 2050. Pero, por otro lado, desde el propio Ejecutivo se habla de la importancia de la conectividad, de que lleguen cuantos más vuelos a España... ¿No es contradictorio?

R.— El debate será consensuado. No se está anticipando una decisión a medio plazo. España ahora necesita fomentar la conectividad con los principales mercados emisores, pero ambos debates son compatibles.

ACTUALIDAD POLÍTICA Y ECONÓMICA INTERNACIONAL

Dette : un fardeau pour 60 ans

- Plusieurs pays européens, dont la France, mettront plus de soixante ans pour effacer la dette Covid.
- Les différences entre les Etats membres de la zone euro n'ont jamais été aussi importantes.
- Le débat sur la dette va s'accroître avec les prochaines élections allemandes en 2021 et françaises l'an prochain.

Le temps nécessaire au remboursement de la dette Covid

Espagne
89 ans

France
67 ans

Italie
26 ans

Allemagne
7 ans

« LES ÉCHOS » / SOURCE : CALCUL EULER-HE

Les pays européens mettront des décennies à rembourser la dette Covid

- Selon une étude d'Euler Hermes, la France et l'Espagne pourraient mettre plus de soixante ans à effacer leur dette.
- Cette question sera au cœur des prochaines élections en France et en Allemagne.

DETTE

Guillaume de Calignon
 @gcalignon

La dette publique des pays européens restera élevée longtemps. Très longtemps. En tout cas, pour certains pays, dont la France. Dans une étude publiée jeudi par Euler Hermes, les économistes de l'assureur-crédit montrent que, pour la France, l'Italie et l'Espagne, « un retour aux niveaux de la dette publique rapportée au PIB d'avant la crise d'ici à 2035 n'est clairement pas envisageable ».

Si la croissance du PIB et les déficits primaires – c'est-à-dire avant paiement des intérêts sur la dette – étaient comparables à ce qu'ils étaient entre 2000 et 2019, alors l'Allemagne reviendrait au niveau d'endettement d'avant Covid-19 d'ici à 2028. Mais l'Espagne aurait besoin de 89 ans pour retrouver un niveau de dette publique équivalent à celui d'avant la crise, la France, de 67 ans, et l'Italie, qui a été capable de dégrader un excédent primaire ces vingt dernières années, de 26 ans. Evidemment, le calcul est purement théorique. Mais il révèle que la dette publique baissera difficilement. Même si des actions plus volontaristes étaient menées par les gouvernements, la dette Covid française mettrait 34 ans à être absorbée, selon Euler Hermes.

Une situation hétérogène

Bref, le Covid va laisser des traces, la dette publique de la zone euro ayant grimpé de 17 points de PIB, soit 2.000 milliards d'euros, en deux ans seulement. Pour l'Hexagone, la hausse de l'endettement est d'environ 20 points de PIB, alors qu'en Italie et en Espagne, elle s'est alourdie de 25 points de PIB. L'Allemagne, elle, n'a augmenté son endettement que de 15 points de PIB.

La situation n'a jamais été aussi hétérogène. Sur les 19 États membres de la zone euro, sept pays représentant plus de la moitié du PIB de la zone euro ont un taux d'endettement proche ou supérieur à 120 % du PIB, alors que huit autres nations affichent une dette publique proche de 60 % du PIB.

Est-ce grave ? Il n'est jamais très confortable d'avoir une dette publique très élevée, surtout au moment où les investissements dans la transition écologique doivent être finan-

cés. Mais ce n'est pas nécessairement la fin du monde. « Le surcroît de dette publique qui a été contracté pendant la crise du Covid a été racheté par la Banque centrale européenne et ne sera probablement jamais remis sur les marchés », explique Patrick Artus, chef économiste de Natixis.

« Donc, c'est une dette gratuite, qui ne coûtera jamais rien aux États, même si les taux d'intérêt grimpent. Comme les banques centrales nationales détenant cet endettement appartiennent aux États, elles reversent la charge d'intérêts à leur propriétaire », poursuit l'économiste. Mais « l'argent magique » et le « quoi qu'il en coûte » ne dureront qu'un temps.

La BCE arrêtera fin 2022 de financer les déficits publics.

Les règles budgétaires européennes seront revues l'an prochain et la BCE arrêtera fin 2022 de financer les déficits publics. « C'est à ce moment-là que la contrainte budgétaire va réapparaître », estime Patrick Artus. Le problème, c'est que les besoins de dépenses publiques n'ont jamais été aussi importants, qu'il s'agisse de la santé, de l'éducation, de la défense ou des relocalisations d'usines.

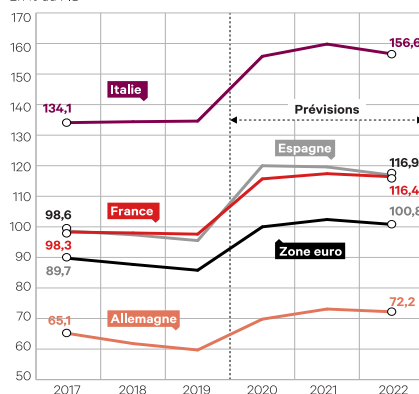
Ce sera d'ailleurs l'un des grands sujets des campagnes électorales allemande, cet automne, et française au printemps prochain. Le débat sera très politique, car il s'agira de définir collectivement quels impôts augmenter et quelles dépenses publiques réduire, sans quoi les déficits resteront importants. Ce qui ne sera possible que si les taux d'intérêt ne remontent pas.

Pour l'instant, l'épargne mondiale est abondante et finance les États. Beaucoup d'économistes pensent que ce phénomène va durer. Mais il faudrait pouvoir s'immuniser contre la hausse des taux. Une solution : la croissance. « Si les déficits publics servent à financer un système de retraite ou une assurance-maladie intenable, c'est une mauvaise dette. En revanche, s'ils permettent de faire grimper la croissance de demain, cette nouvelle dette sera productive », estime Selin Ozyurt, économiste chez Euler Hermes.

Lire l'éditorial de Jean-François Péresse Page 6

La dette publique des grandes économies européennes

En % du PIB



Mario Draghi, président du Conseil des ministres de l'Italie

LES ECHOS / SOURCE : COMMISSION EUROPÉENNE / PHOTO : REUTERS



Maioria dos países da UE cobra menos que a taxa única de Biden

Ministros das Finanças ensaiam saída da emergência para entrar na retoma

João Leão vai liderar reunião do Ecofin em Lisboa, esta sexta-feira e sábado.

PRIMEIRA LINHA 4 a 7

João Cortesão

Maioria na UE cobra menos do que a taxa única de Biden

Dados da Comissão Europeia mostram que as multinacionais pagam na maioria dos Estados-membros uma taxa efetiva de IRC abaixo dos 21% propostos pelos Estados Unidos como imposto global único. O tema estará em cima da mesa no encontro dos ministros das Finanças europeus que decorre hoje e amanhã em Lisboa.

SUSANA PAULA
 susanapaula@negocios.pt

A maioria dos Estados-membros da União Europeia (UE) está a cobrar efetivamente às multinacionais menos do que 21% dos lucros, ou seja, abaixo do imposto mínimo que os Estados Unidos propõem a nível global e que Bruxelas está ainda a estudar.

Os dados são da Comissão Europeia, com base na tributação de 2019, e mostram que as grandes empresas (excluindo o setor financeiro) pagaram taxas médias efetivas abaixo de 21% em 17 dos 28 Estados-membros. A Bulgária foi o país onde pagaram efetivamente menos imposto sobre o rendimento (9%), mas neste grupo de países, onde a taxa efetiva média ronda os 16%, incluem-se Chipre e a Irlanda, conhecidos pelas baixas taxas que cobram sobre o rendimento das empresas.

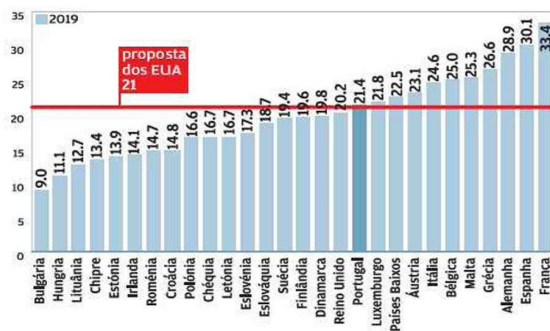
Por outro lado, as grandes empresas pagaram um imposto efetivo sobre os seus rendimentos superior à taxa mínima proposta pela administração Biden nos restantes 11 Estados-membros. Portugal é um deles, embora a taxa média efetiva cobrada às multinacionais pelo Fisco português – 21,4% – fique próxima da proposta norte-americana.

A discussão sobre quanto é que as multinacionais pagam efetivamente recuperou fôlego recentemente, depois de a administração Biden ter proposto uma taxa efetiva mínima de 21% a aplicar a nível global sobre o lucro destas empresas. Com este impulso e com pouco tempo para chegar a

SÓ 11 PAÍSES DA UE COBRAM ACIMA DE 21%

Taxa efetiva sobre as multinacionais em 2019

Apenas 11 Estados-membros, incluindo Portugal, exigem uma taxa efetiva sobre as multinacionais acima de 21%, a proposta de Biden.



Fonte: Comissão Europeia

um acordo mundial, previsto para julho, os governos da UE ganham um papel decisivo.

Procurando, de certo modo, pressionar os Estados-membros a chegar a acordo, a Comissão Europeia definiu linhas orientadoras para um novo enquadramento para a tributação das empresas na UE. Nesta estratégia, que deverá ser discutida informalmente no Ecofin desta sexta e sábado, está, precisamente, a preparação de diretivas para a criação de uma taxa mínima global sobre os lucros das grandes empresas. No entanto, a Comissão não propõe para já nem uma taxa mínima, nem uma data para a implementar.

Mais carga sobre empresas, menos sobre o trabalho

Nesta estratégia fiscal que deve ser hoje discutida, a Comissão Europeia defende um novo "mix fiscal" a implementar até 2023. Atualmente, lembra Bruxelas, os orçamentos dos Estados-membros

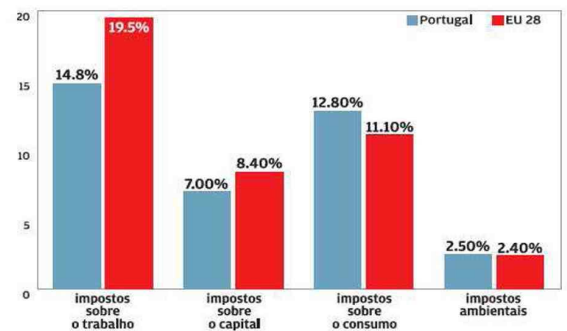
"dependem fortemente" dos impostos sobre o trabalho, incluindo as contribuições sociais, que garantem mais de 50% do total da receita fiscal nos 27. O IVA representa 15%, enquanto os impostos ambientais, sobre a propriedade e sobre o rendimento das empresas "contribuem relativamente pouco", representando cerca de 6%, 5% e 7%, respetivamente, das receitas fiscais da UE.

"Embora a composição geral da estrutura da receita fiscal se tenha mantido praticamente inalterada nas últimas duas décadas, as grandes tendências como a crise climática e a digitalização do mercado de trabalho devem ter uma maior representatividade na composição fiscal dos Estados-membros", lembra Bruxelas. Para isso, defende uma mais "justa e efetiva tributação do rendimento de capital" – que passa por uma taxa de IRC mínima

PORTUGAL EXIGE MENOS SOBRE O TRABALHO

Peso de conjunto de impostos por função económica, Portugal e UE 28, em % do PIB

O peso dos impostos sobre o trabalho e sobre o capital na economia portuguesa é inferior em Portugal do que na média da UE.



Fonte: Comissão Europeia

efetiva sobre as multinacionais – e o desenho de impostos ambientais que tributem, efetivamente, o impacto ambiental de determinadas atividades económicas.

E em Portugal?

Atualmente, e segundo os mesmos dados de 2019, os impostos sobre o trabalho cobrados em Portugal representam 14,8% do PIB português, abaixo da média da UE, que era de 19,5%. Em linha com a UE, este é o grupo de impostos, definido por função económica, que mais peso tem.

Seguem-se os impostos sobre o consumo que, incluindo o IVA, representam 12,8% do PIB. Estes impostos pesam mais na economia portuguesa do que na média dos 28. O mesmo acontece, embora de forma ligeira, nos impostos ambientais. Por fim, os impostos sobre o capital são também os que menos peso têm. ■

Os impostos ambientais e sobre as empresas contribuem relativamente pouco para os orçamentos dos Estados-membros.

As grandes tendências como a crise climática e a transformação digital vão ter um impacto no futuro 'mix' fiscal dos Estados-membros.

COMISSÃO EUROPEIA
 "A Tributação Sobre as Empresas no século XXI"

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



Administração Biden deu novo fôlego à criação de IRC mínimo mundial

Há mais de um ano que a Organização para a Cooperação e o Desenvolvimento Económico (OCDE) estuda a criação de um imposto global, com uma taxa mínima, a aplicar às multinacionais, sobretudo as tecnológicas. Mas foi a proposta da administração Biden, para a definição de uma taxa mínima de 21%, que deu um novo fôlego à discussão. Os principais 'players' mundiais pretendem ter um acordo fechado até ao final deste primeiro semestre e, com o prazo a apertar, a Comissão Europeia prometeu já preparar diretivas nesse sentido. Cabe aos governos dos Estados-membros definir qual será, então, a taxa mínima a propor.

Fotografia: Tasos Katopodis/Pool/Lusa

Estrelas da TV britânica em guerra com a Caixa

Apresentadores do Britain's Got Talent puseram banco em tribunal para execução de garantias no The Keys, o empreendimento de luxo junto à Quinta do Lago onde perderam 7,5 milhões.

EMPRESAS 16 e 17

IMOBILIÁRIO

Estrelas da TV britânica em guerra judicial com a CGD

Ant e Dec, os apresentadores do Britain's Got Talent, e Philip Schofield, outra estrela da ITV, meteram o banco estatal em tribunal para a execução das garantias bancárias no The Keys, onde perderam milhões e a CGD recuperou menos de um terço dos 307 milhões de euros aí enterrados, numa venda a brasileiros também judicialmente contestada.

RUI NEVES

ruineves@negocios.pt

Anthony David McPartlin e Declan Joseph Donnelly, mais conhecidos por Ant e Dec, apresentadores do Britain's Got Talent, a que se juntou Phillip Schofield, outra estrela da estação televisiva britânica ITV, ficaram "a arder" com cerca de 7,5 milhões de euros no algarvio The Keys, nome do empreendimento imobiliário de luxo cujo promotor se converteu num dos maiores devedores da Caixa Geral de Depósitos (CGD).

O The Keys, onde o banco estatal tinha enterrado 307 milhões de euros, viria a ser vendido, em novembro passado, à gestora de ativos brasileira SPX, por 95,4 milhões, os quais irão quase integralmente para o credor hipotecário estatal. Sem direito a recuperar um só centímo ficou a dúzia e meia de investidores que realizaram contratos-promessa de compra e venda de moradias neste complexo imobiliário.

Foi o caso dos três apresentadores da ITV, que tinham adquirido casas no The Keys que incluíam piscinas – uma na cobertura e outra no subsolo, com cinema e bar, entre outros luxos. Entretanto, Ant, Dec e Schofield contrataram uma sociedade portuguesa de advogados para intentar uma ação judicial contra a CGD para execução das garantias bancárias na compra das três moradias, cuja construção não chegou a acontecer.

O Negócios sabe que as estrelas televisivas ganharam a ação na

primeira instância, tendo a CGD recorrido para o Tribunal da Relação, onde voltaria a perder. O banco estatal, que não quis prestar declarações ao Negócios sobre esta matéria, recorreu da sentença da segunda instância para o Supremo Tribunal de Justiça.

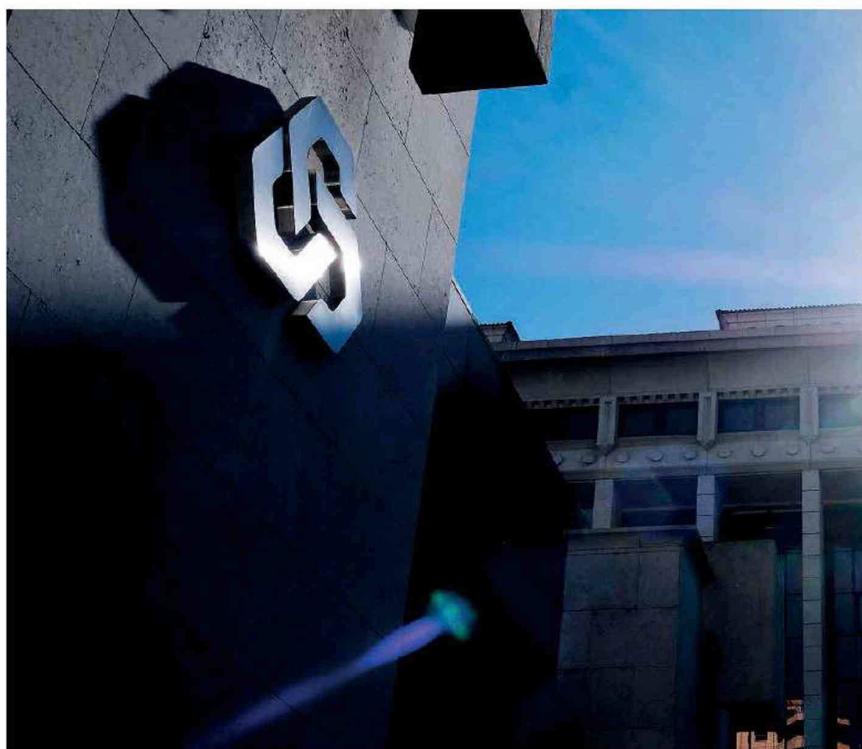
Já noutra processo judicial, os acionistas da falida sociedade promotora do The Keys, a Birchview, estão a contestar a venda dos seus ativos à brasileira SPX, ou seja, contra a decisão da CGD, que tinha ficado com a massa falida. O Negócios sabe que a Birchview perdeu a ação na primeira instância, tendo recorrido para o Tribunal da Relação.

"Buraco" aberto no tempo de Santos Ferreira e Vara

O negócio com a Birchview começou torto para o banco público logo em 2007, quando a CGD era liderada por Carlos Santos Ferreira e com Armando Vara como administrador. Desde logo porque a Direção-Geral de Risco (DGR) do banco emitiu um parecer no pressuposto de que o banco iria financiar apenas 50% do projeto, o que não viria a acontecer, pois acabou por assumir 100%.

Uma mudança de planos que não passou pela DGR não tendo sido apresentada qualquer justificação para a falta deste parecer, segundo concluiu uma auditoria da EY. Em causa estava a construção de um megaempreendimento turístico imobiliário no Algarve, perto da Quinta do Lago, num terreno com mais de oito hectares. Promotor: um grupo relativamente desconhecido, administrado por Mark William Lenherr e Carlos Olavo Mesquita da Silva.

O projeto inicial, a ser desenvolvido por três empresas do grupo promotor, viria a sofrer várias reformulações, tendo apenas



A falida dona do projeto imobiliário algarvio The Keys era uma das maiores devedoras da CGD.

avanzado um deles, a executar pela Birchview. Mas nunca foi apresentado um estudo de viabilidade sobre o projeto a ser financiado pelo banco estatal.

Financeiramente exaurida, a empresa aderiu ao Processo Especial de Revitalização (PER), em outubro de 2016, mas a CGD decidiu deixar cair a Birchview na insolvência, que viria a ser judicialmente decretada, mas posteriormente revogada, em outubro de 2018. Ultrapassados os recursos,

o processo de insolvência da Birchview prosseguiu os seus trâmites, com os créditos reconhecidos da CGD a chegarem aos 307 milhões de euros, de um total de 316,6 milhões de euros.

A empresa insolvente seguiu para liquidação, tendo o projeto The Keys sido colocado à venda, em plena pandemia, em agosto passado, por 110 milhões de euros. Sem firmar comprador, foi novamente à praça, três meses depois, por 95,41 milhões de euros.

Brasileiros deram mais 10 euros acima do valor mínimo

O negócio acabou por ser fechado com a SRESPX, da gestora de ativos brasileira SPX Capital, que ofereceu 10 euros acima do preço mínimo fixado. Na altura, a nova dona do The Keys anunciou publicamente que iria dar seguimento ao projeto imobiliário, "contando com um total de 72 unidades residenciais numa área residencial acima do solo de 45 mil metros quadrados", revelava a JLL, con-

307

CRÉDITOS DA CGD

A Birchview faliu com dívidas de 316,6 milhões de euros, dos quais 307 milhões correspondiam a créditos da CGD.

95,4

VENDA À SPX

O The Keys, da falida Birchview, foi adjudicado à gestora de ativos brasileira SPX por 95,4 milhões de euros.

Miguel Baltazar



sultora imobiliária que assessorou a SPX Capital nesta operação.

Já a Cushman & Wakefield, que atuou na venda do empreendimento em representação da massa falida da Birchview, garantia que o projeto conta com cerca de 32.600 metros quadrados de construção acima do solo, distribuídos por 48 "villas" e 24 apartamentos, num terreno de 33 mil metros quadrados.

A SPX, sigla que significa simplesmente Schneider, Pandolfi e

Xavier, apelidos dos seus fundadores, é hoje uma das maiores gestoras de fundos independente do Brasil, com escritórios em São Paulo, Rio de Janeiro, Londres, Nova Iorque e Washington, tendo sob gestão ativos no valor de 40 mil milhões de reais (6,2 mil milhões de euros).

Rogério Xavier, maior acionista da SPX, é considerado um guru do mercado financeiro brasileiro. Música preferida: "Fix You", dos Coldplay. ■

Biden targets cryptocurrency transfers to rein in tax evasion

◆ Push to close forecast \$7tn gap ◆ Bitcoin drops further 5% ◆ IRS to gain tougher powers

LAUREN FEDOR — WASHINGTON
EVA SZALAY — LONDON

Cryptocurrency transfers of more than \$10,000 will have to be reported to US tax authorities under new Biden administration proposals that come amid a tightening of the regulatory environment for digital coins.

The plan, disclosed a day after China signalled a regulatory crackdown of digital currencies, is part of a broad set of proposals aimed at curbing tax evasion.

The price of bitcoin, the most actively traded cryptocurrency, fell 5 per cent after the US announced its proposal.

It followed a chaotic few hours of bitcoin trading on Wednesday when China's central bank warned financial institutions against accepting cryptocurrencies as payment or offering

related services and products. The price of bitcoin fell as much as 30 per cent after the Chinese comments before eventually recovering.

The US Treasury said cryptocurrency posed a "significant detection problem by facilitating illegal activity broadly including tax evasion", echoing comments from the European Central Bank this week, which said that cryptocurrencies' "potential use for illicit purposes" were a cause for concern.

The US proposal is part of a Treasury report that would lead to the wealthiest Americans paying significantly more tax. It shows how Joe Biden's White House plans to close the so-called "tax gap" by beefing up the Internal Revenue Service.

The Biden administration intends to

close the gap — the difference between taxes owed and those actually paid — by investing nearly \$80bn in the IRS and expanding the revenue service's capacity to identify wealthy individuals who avoid paying taxes owed.

The proposals include new disclosure requirements for financial institutions, which would need to share information with the IRS on the total sums flowing into and out of bank accounts, in addition to existing reporting.

According to the Treasury, the overall "tax gap" was \$600bn last year, and is forecast to rise to some \$7tn in the next decade if left unaddressed. The Treasury said that roughly 99 per cent of taxes due on wages were paid each year but compliance on "less visible" sources of income that were more likely to be asso-



Bitcoin saw several hours of chaotic trading on Wednesday after China's central bank warned over the use of digital coins

ciated with higher earners, such as proprietorship or rental incomes, was estimated to be far lower.

The proposals are part of Biden's \$1.8tn American Families Plan, an ambitious package that, if approved by Congress and signed into law, would usher in a big expansion of federal funding for childcare, higher education and family and medical leave in the US.

The White House has proposed paying for the plan, in part, with roughly \$1.5tn in tax increases on wealthy Americans — including a near-doubling of levies on capital gains for people earning more than \$1m.

The proposed tax rises have sparked a backlash among some critics on Wall Street and in corporate America.

China hotline on digital miners page 10

Crypto

Chinese province sets up hotline to inform on digital currency miners

THOMAS HALE — HONG KONG
CHRISTIAN SHEPHERD — BEIJING

A Chinese province has asked residents to blow the whistle on neighbours they suspect of being cryptocurrency miners in a new sign of how authorities in the country are cracking down on the booming industry.

The Inner Mongolia Development and Reform Commission said that it would set up a telephone hotline through which people could report suspected mining outfits as part of an effort to “comprehensively clean up and shut down” these operations.

The development comes as concerns grow over a crackdown on bitcoin and other digital currencies in the world’s second-biggest economy.

A warning from China’s central bank this week that they were “not real currencies” and that financial institutions should avoid using them was followed by a plunge of as much as 30 per cent in the price of bitcoin.

Bitcoin was trading down 1 per cent at \$39,423 during European trading hours yesterday, according to the Bitstamp exchange.

China’s regulatory approach to cryptocurrencies, whose prices have surged in recent months, has been more severe than jurisdictions such as the US, which have remained comparatively open to institutional involvement.

Regulators “want to secure the money supply is always from the central bank, rather than from . . . cryptocurrencies”, said Ken Cheung, chief Asian FX strategist at Mizuho Bank. The notice



Bitcoin mining has been accused of causing rising emissions

posted this week by the regional government of Inner Mongolia, a large province in northern China, comes after it earlier this year pledged to close cryptocurrency mines as part of wider targets to reduce energy consumption.

Mining for cryptocurrencies is an energy intensive process by which computers solve mathematical problems in order to create more currency.

Scrutiny of bitcoin miners is part of an intensifying campaign to strengthen China’s environmental oversight with the government using fines and heightened monitoring to help enforce President Xi Jinping’s goal of a peak in carbon dioxide emissions before 2030 and “carbon neutrality” by 2060.

Bitcoin mining has been accused of causing rising emissions.

One estimate by Chinese academics published in the scientific journal Nature Communications in April found that, without policy intervention, bitcoin in China would generate 130m metric tonnes of carbon dioxide emissions by 2024, exceeding the total annual emissions of Venezuela.

See FT Big Read

WeWork loses \$2bn and 25% of its members as remote working takes toll

GEORGE HAMMOND — LONDON

WeWork's losses almost quadrupled to \$2.1bn in the first quarter of this year, as the co-working company haemorrhaged more than a quarter of its members and shelled out hundreds of millions of dollars to restructure its property portfolio.

Documents seen by the Financial Times showed lockdowns and remote working in the pandemic drove WeWork's losses sharply higher from the \$556m net loss incurred in the first three months of 2020, which were mildly impacted by coronavirus.

A settlement with ousted co-founder Adam Neumann also counted for about \$500m of the loss, according to a person close to the company.

WeWork's quarterly revenues fell almost 50 per cent year-on-year from

\$1.1bn to \$598m and the company lost around 200,000 customers, according to documents. The number of WeWork "members" fell from 693,000 in March 2020 to 490,000 a year later.

Restructuring and other related costs ballooned from \$56m in the first quarter of 2020 to \$494m in the first quarter of 2021, as WeWork pulled out of unprofitable locations. The results underscore the extent of the challenge for WeWork, which told prospective investors in March that full-year revenues would climb rapidly from \$3.2bn last year to \$7bn by 2024. It is planning a second attempt at going public this year.

The company expanded aggressively in the run-up to a planned initial public offering in 2019, taking leases in prime office buildings in cities such as London and New York. Stoked by billions of dollars of investment from SoftBank, its

main backer, the company's valuation peaked at \$47bn in 2019.

But the valuation tumbled as investors scrutinised the company's heavy spending and consistent loss-making record, as well as the eccentric culture instilled by Neumann. Ultimately the planned IPO was pulled and Neumann ceded his role as chief executive.

Under Sandeep Mathrani, who took over as CEO in February last year, WeWork is cutting costs. Selling, general and administrative expenses almost halved to \$274m between the first quarter of 2020 and the first quarter of 2021 and the costs associated with opening new offices and running existing ones fell by around \$160m to \$852m in the same period.

WeWork declined to comment.

Additional reporting by Andrew Edgecliffe-Johnson in New York